Miércoles 11 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 145.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 8 » » » Moron » 9—
3º » » 10 » » » Moreno » 11—40
4º » » 12 » » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » » 5—40
7º » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2º » » » 9—20 » » » » 11—10
3º » Moron » 12— » » » » 1—10
4º » Moreno » 1—20 » » » » 3—10
5º » » » 3—20 » » » » 5—10
6º » » » 5—20 » » » » 7—10
7º » Moron » 7—30 » » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 10 » » » Moreno » 11—40
3º » » 1 » tarde » » » 2—40
4º » » 4 » » » Moron » 5—
5º » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. á las 8—15
2º » » » 9—20 » » » 11—15
3º » » » 1—20 » » » 3—15
4º » » » 5—20 » » » 7—15
5º » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA Á BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles. Vapor *Villa del Salto.* Los Sábados á las 10.
» Lúnes. Vapor *Salto.* » Miércoles á las 10.
Vapor *Pulasky* » Mártes

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos — Vapor *Pavon.* — » Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes. — Vapor *Espigador.* — » Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles — vapor *Salto* — » Lúnes.
» Mártes. » Viérnes. — vapor *Libertad.* — » Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos. — Vapor *Menay.* — » Lúnes. » Viérnes.
» Sábados. — Vapor *Villa del Salto.* — » Miércoles.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú.* — » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella.* — » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. Vapor *Paraguarí* El 16 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey.* » 1º de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1|2—Dias pares
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 84—Dias 5, 15, 25
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla—Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Inveraadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires, 1 tren á las 6 de la mañana.
2 » » » 8 » »
3 » » » 4 1|2 de la tarde.
4 » » » 6 1|2 » »
De Belgrano, 1 » » » 7 de la mañana.
2 » » » 9 » »
3 » » » 5 1|2 de la tarde.
4 » » » 7 1|2 » »

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires, 1 tren á las 7 de la mañana.
2 » » » 9 » »
3 » » » 11 1|2 » »
4 » » » 2 » »
5 » » » 4 1|2 de la tarde.
6 » » » 6 1|2 » »
De Belgrano, 1 » » » 8 de la mañana.
2 » » » 10
3 » » » 12 1|2
4 » » » 3
5 » » »
6 » » » 7

SANTOS DEL DIA.

S. Zacarías padre de s. Juan Bautista, y san Eulogio mr.

LA NACION ARGENTINA.

Miércoles, Marzo 11 de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris.

24 de Enero de 1863.

Esposicion de pinturas — Crónica judicial.

El 1º de Mayo de este año nos trae la esposicion periódica de las obras de los artistas vivos. El ministerio de Estado acaba de publicar el reglamento. Segun el uso, la pintura, comprendida la miniatura y el dibujo, la escultura, el grabado, la litografía, la arquitectura, los cristales pintados, tienen derecho á la entrada. La esposicion se abre liberalmente á todos los artistas franceses ó estrangeros, sin ninguna distincion de nacionalidad, con tal q' satisfagan á las condiciones del mismo programa. Deben enviar sus obras francas de porte, al Palacio de los Campos Eliseos, del 20 Marzo al 1º de Abril, último término de rigor. Una comision, competente compuesta de las cuatro primeras sesiones y de los miembros libres de la Academia de Bellas Artes, decide de la admision sin apelacion. Aunque el sistema de la eliminacion por via de jurado de exámen haya esperimentado en todas las épocas la mas amarga crítica, y á veces haya servido de instrumento á las guerras de escuelas y á las esclusiones intolerantes de la rutina, ha resistido á los ataques y parece aun mas estable que jamás. Cada año hay algunas decisiones torpes ó demasiado severas que renuevan los dolores de los amigos de la *entrada libre* absoluta y que justifican en parte sus recriminaciones. Hemos visto tambien algunas abstensiones, dignas de sentirse, de artistas de cierto valor, á consecuencia de las denegaciones de que se irritaban sus conciencias y su dignidad. Sin embargo, preciso es decirlo, el exámen prévio del jurado lastima sobre todo á la orgullosa nulidad de los hijos del arte, y al apartar la multitud de las monstruosidades, aprovecha en resúmen á las obras de mérito. Por lo demas, el círculo de las admisiones necesarias se ensancha de año en año. Hasta ahora no se recibia, sin exámen, mas que las obras de los miembros del Instituto ó de los artistas condecorados por sus obras ó que habian obtenido ya una medalla de primera clase en las esposiciones precedentes; esta vez, el privilegio se estiende á todo titular de una medalla de segunda clase. Han surgido igualmente protestas bastante vivas contra el artículo del reglamento que limita á tres el número de las obras de cada género que la misma persona puede enviar. Es enojoso, en efecto, que consideraciones de local ó de espacio, y, tal vez tambien el temor de espantar el celo de los visitantes, por el formidable aparato de una exhibicion indefinida, no permita una hospitalidad mas grande; pero es preciso pensar ya en recibir dignamente las producciones venidas de los cuatro ángulos del mundo, y hay obligacion de no abrir demasiado la puerta á algunos con el fin de no cerrarla enteramente al mayor número.

La crónica judicial está pobre este mes en Francia; esta no se quejará de ello seguramente pues sobre todo en esta materia se puede decir que los pueblos que no tienen historia son pueblos dichosos. Así, nada de esos grandes crímenes que establecen el parentesco entre el hombre y las fieras, nada de esos procesos escandalosos en que un nombre, hasta entonces respetado, viene á colocarse en el banco de la curiosidad pública, nada de esas curiosas escenas de policía correccional que son á los asuntos de tribunal de assises, lo que los vaudevilles son al drama; pero en todo esto, lo repito, no hay que compadecer mas que al cronista obligado á ir á buscar muy lejos lo que en otros tiempos encuentra á la mano.

Esta vez, en efecto, tendré que atravesar la Mancha y el Mediterraneo para encontrar con que llenar esta carta. Felizmente hablo por supuesto bajo el punto de vista de la crónica—felizmente los *garrotors* y los *pugnalatori* me están esperando en Lóndres y en Palermo.

Nos alabamos muy alto de nuestra civilizacion y de la facilidad de existencia que contienen nuestras ciudades de Europa; por do quier se abren calles, se ensanchan las plazas, el gas brilla como un ojo protector toda la noche en esas vastas arterias públicas en que el comercio y el movimiento de Jeivil mantiene una animacion continua. ¿No se diria que, como en otro tiempo Apolo, dios de la luz, se ha venido á destruir las pasiones fangosas y los monstruos enemigos del hombre y amigos de las tinieblas? En Paris, no quedará muy pronto ningun vestigio de esas callejuelas infectas y oscuras que sirven de teatro á las terribles novelas de Eugenio Süe, *los Misterios de Paris.* En Lóndres igualmente ciudad de progreso bajo todas las formas, todo va ensanchándose, salubrificándose, purificándose. ¿No se diria que hemos acabado para siempre con esas espantosas apariciones del pasado con esas asociaciones criminales que forman bajo la sociedad legal otra sociedad organizada para el mal, con sus gefes, sus medios de ataque particular y su táctica?

Pues bien, parece que no es así. Lóndres, tan orgullosa de su prosperidad, despierta una noche presa del mas vivo terror, con la ansia mas legítima. Se habian señalado en varios puntos de la ciudad algunos atentados idénticos en que una señora, ó aun un caballero, bien vestidos, se apartó un momento de las vias frecuentadas; un malhechor se acercaba á ellos de improviso, arrojaba al cuello de su víctima un lazo terminado con un palo que hacia girar rápidamente hasta que el lazo, estrechándose, producia la sofocacion, y despojaba en seguida á la persona privada de este modo de sentimiento. Entre las víctimas, unas murieron, otras no se libraron de la muerte sino en un estado deplorable de salud.

Estos audaces criminales que ejecutan sus hazañas al caer el dia, y casi á la vista de la policía, han recibido, segun el procedimiento que emplean, el nombre de *garrotors* La emocion producida por sus crímenes era grande en Lóndres, y en esta circunstancia tambien el genio británico se ha revelado. En Francia no habrian dejado de gritar que la policía era negligente. El primer pensamiento en Inglaterra ha sido poner á cada cual en la posibilidad de resistir individualmente á los garrotors, y la industria y la especulacion inglesa han puesto manos á la obra. Ha habido en una multitud de almacenes un diluvio de nuevas invenciones para defenderse contra los malhechores; armas de toda especie para uso de las señoras y caballeros: raja-cabezas, pistolas de bolsillo, puños de acero, etc. Esto y mediante la justicia, los loudinenses pueden esperar verse desembarazados muy pronto de estas bandas de *chauffeurs* de la ciudad.

El atentado de los *pugnalatori* (puñaladores) no ha tenido mas que un dia, pero ha sido un dia horrible. Una noche del mes de Agosto del año pasado, unas veinte personas caian heridas en las calles de Palermo por asesinos que huian despues de haber lanzado sus puñaladas. Sin embargo se logró detener á varios que indicaron las huellas de los otros y la banda casi entera comparece hoy ante el tribunal de assises de Palermo.

Los primeros interrogatorios se han verificado solamente hasta hoy. No se ha podido pues penetrar todavía el odioso misterio de este atentado colectivo. La política no parece estraña en él, pero en todo caso, los miserables que se han constituido instrumentos de un pensamiento de disturbios y desórdenes, con objeto de reaccion, no han obedecido mas que á un movimiento de lucro; por ganar algunos reales estos bandidos han atentado á la vida de sus semejantes y arrostrado la pena capital. Tendré á vd. al corriente de este proceso si se producen algunas revelaciones interesantes.

Elecciones.

La cuestion electoral empieza á dibujarse con rasgos mas claros y definidos.

La absoluta independencia en que nos hemos colocado respecto de los círculos, nos pone en el caso de juzgar imparcialmente sus tendencias, y nos exime del temor de disgustar los y de lisongear su amor propio con el sacrificio de la verdad.

No diremos pues que la reunion electoral de Colon era compuesta de 700 á 800 personas, porque no vemos la conveniencia de suponer hechos que no existen para estraviar la opinion; sin que por esto nos escandalice tampoco la táctica sancionada por el uso de hacer un poco de aparato. Todas las fuerzas militantes del mundo tienen la misma debilidad.

Deciamos, pues, que la cuestion electoral se vá haciendo mas clara, porque los programas se van encarnando en las personas.

El verdadero programa en toda eleccion, son los nombres propios.

Las palabras se arreglan fácilmente y aun cuando ellas espresen verdaderamente la opinion de algunos, muchos las aceptan no como conviccion, sino como conveniencia. Ellas estan sugetas á las interpretaciones, y hay oscuridades impenetrables cuyo fondo está en la conciencia de cada uno, es decir, donde nadie puede ir á buscar una solucion.

Pero, desde que se desciende al terreno práctico, desde que el programa se hace hombre y la fórmula se aplica á conocidas individualidades, la claridad se produce, y no vé el que no quiere ver.

Un programa nos dice que uno de sus objetos es auxiliar á las autoridades nacionales en la obra difícil que se les ha encomendado por la voluntad nacional.

Sin embargo, se elije la Comision Directiva y la mayoría en diez y ocho nombres viene á esplicarnos las cosas no esplicadas.

¿Quienes son los cooperadores que se brindan á la autoridad nacional para que lleve á cabo la difícil obra que se le ha encomendado?

Esos colaboradores son los Sres. Gainza, Tejedor, Obligado, Montes de Oca, Otamendi y diez nombres mas que, con tres ó cuatro escepciones, en diez y ocho, tienen la misma significacion.

Hé ahí unos Cirineos, sin duda, para ayudar á llevar la cruz de la actualidad!

Reconocemos en toda oposicion el derecho de existir.

Reconocemos mas: reconocemos la conveniencia de que exista y de que emplee los medios legítimos que tiene á su disposicion para fiscalizar y aun para combatir legalmente á los gobiernos.

La sociedad es quien aprovecha, en último resultado, de estas fuerzas opuestas, que se sirven mutuamente de control.

Pero, lo que no reconocemos á nadie es el derecho de hacernos comulgar con ruedas de molino.

Ni reconocemos tampoco el derecho de imponernos silencio sobre tendencias que no estan de acuerdo con nuestras opiniones.

Así, decimos sin vacilar: el apoyo ofrecido á la actualidad por ciertos nombres, *con esclusion de otros nombres*, es un presente griego.

Sabemos que se nos argüirá con el nombre del comandante Orma y con tres ó cuatro mas que, prescindiendo de las simpatías ó antipatías que abriguen por las personas que componen el Gobierno, no estarán nunca del lado de las perturbaciones y del desquicio; pero la escepcion no hace la regla general, fuera de que, el objeto que se ha tenido erradamente en vista al inscribirlos, es demasiado claro para que pueda escaparse aun á la persona menos perspicaz.

¿Pero, se preguntará, este estado de cosas constituye realmente un peligro, digno de ser conjurado, aun á riesgo de la lucha electoral?

Creemos que no; y espondremos brevemente las razones que nos inducen á pensar así.

La mitad de las Cámaras Provinciales queda sin renovarse.

La mitad que se renueva la eligen entre la ciudad y la campaña.

Ahora bien: todos presienten que las elecciones de la campaña no tendrán el significado que tiene la mayoría de la Comision directiva de que nos hemos ocupado; como se presiente tambien que los candidatos que surjan de ellas no darán su voto al señor Gainza.

La influencia directa de un Club electoral recaeria, pues, á lo sumo, sobre doce Diputados, los cuales tampoco tendrán una significacion idéntica en la cuestion de Gobernador, porque en ese caso la fraccion electoral que los levanta tendria que reducirse á proporciones muy exiguas, y para evitar este escollo hara concesiones.

Luego, cualquiera que sea el resultado de las elecciones de la ciudad, ellas no pueden tener influencia decisiva ni en la cuestion capital que no puede tocarse en cinco años, ni en la cuestion Gobernador, por las razones que hemos espuesto.

Hay tambien que ver todavia lo que saldrá de los Clubs parroquiales.

Monedas estrangeras.

El Banco dispuso que se diese curso legal á las monedas estrangeras, para aumentar la suma del oro circulante; y al mismo efecto hizo venir cantidades de esas monedas.

Cooperando á la realizacion de aquel pensamiento, muchas casas de comercio firmaron el compromiso de recibir monedas estrangeras por el valor que les habia fijado el Banco.

¿Se ha llevado á efecto este último compromiso?

No lo sabemos; pero parece que se abriga cierto temor de entrar en este nuevo camino y de abandonar un tanto el cuño prestigioso entre nosotros—la onza de oro—que, sin embargo, ya va desapareciendo del mundo.

¿De donde viene la vacilacion?

Ella se esplica sin duda en el hecho de que el Banco mismo se ha detenido ante la práctica de su resolucion.

En efecto: parece que el banco recibe en depósito las monedas estrangeras, como quien admite una barra de plata ó de oro, para devolverla en la misma especie; pero lo que importa es que admita esas monedas *en pago*' lo que, segun entendemos, no sucede.

Si, pues, el que debe mil onzas de oro al Banco no puede pagarlas con su equivalente en cóndores, nopoleones ó soberonos, es claro que la declaracion del Banco sobre el curso legal de esas monedas, viene á ser puramente nominal.

Este estado de cosas nos hace temer que las monedas estrangeras den razon á la desconfianza del autor de los moluscos y enojadas de ver que se las sacrifica en aras de la supersticion por la onza de oro, se vuelvan tristemente por el mismo camino

Ahora bien, siendo el Banco el principal interesado en que esto no suceda, para hacer honor á la medida que el mismo propuso ¿no seria conveniente que diese el ejemplo de hacerla práctica, empezando por recibirlas en pago de las especies que se le adeuden?

Creemos que un paso semejante daria buenos resultados y esta es tambien la opinion de algunos señores comerciantes q' nos han pedido hagamos pública la indicacion.

Quema de papel.

En la «Tribuna» de ayer se ve una nota del Presidente del Banco de la Provincia sobre fondos destinados á la quema, de la que resulta que hasta fin de Febrero falta en las cantidades que han debido remitirse al Banco con ese objeto, la suma de cinco millones cien mil pesos m/c.

Como pudiera enterderse que esta es una falta del Gobierno Nacional, llamamos la atencion sobre un documento que va en la seccion correspondiente, del que resulta que de esa cantidad debe la Provincia dos millones novecientos once mil cuatro cientos treinta y dos pesos seis reales, pues que en Octubre y Noviembre recibió la renta ordinaria de Aduana lo mismo que los derechos adicionales, no efectuando la remision de estos al Banco. La Nacion deberá solo hasta fin de Febrero dos millones de pesos que se pagan siempre al mes siguiente, y que serán religiosamente pagados.

Ferro-carril de los Andes.

El ferro-carril del Rosario á Córdoba, con todo el inmenso porvenir que encierra no es sin embargo mas que una parte del gran pensamiento que ocupa á Mr. Wheelwright desde 1834, de construir un gran ferro-carril entre el Plata y el Pacífico sobre una altura igual á la cumbre del Monte Blanco y aprovechando una depresion ó paso bajo en la cordillera de los Andes.

Tenemos en nuestro poder el acta de la sesion celebrada por la real sociedad geográfica de Lóndres en que se discutió este proyecto gigantesco, presentado por el Sr. Wheelwrihgt con todos los antecedentes de la materia.

La estension de este documento nos impide publicarle hoy

Entretanto insertamos la interesante carta con que se nos remite y que dara una idea de su inmensa importancia:

Dice así:

El Sr. Wheelwright me ha comunicado un cuaderno que comprende el informe de M. Allan Campbell sobre el trazado del ferro-carril entre el Rosario y Córdoba, y á mas el acta de una sesion de la Sociedad Real de Geografía de Lóndres, tenida con motivo del proyecto presentado á su exámen para realizar una comunicacion á vapor entre Chile y el Plata al través de los Andes.

El primero de estos documentos es conocido y corre en español con una traduccion que costeó el gobierno del Paraná; pero el 2.º no, y creo que merece darse á conocer con las observaciones y consideraciones á que dá lugar—se lo mando á vd. puesto en español sin conocimiento de Mr. Weelwright, lo que me parece no seria un estorbo para que se diese á la prensa.

Este pensamiento es de la familia del que realiza el Egipto para hacer que no sea estorbo á la union de dos mares importantes el istmo de Suez: es hermano del canal de los Andes y de la perforacion de la noria de la Recoleta—imposibles para los espíritus miopes y realidades facilísimas para lo futuro.

Ese camino resuelve el problema de la union de los dos oceanos por latitudes sanas y por un derrotero que comprende las maravillas del Plata, de la Pampa y de los Andes.

Va en busca, sin los inconvenientes del cabo y de los canales de Magallanes, del 5.º mundo en donde la Inglaterra levantó emporios de riqueza y de poblacion—La Oceania.

Chile y la República Argentina están interesadas inmediatamente en la realizacion de esta via—y el mundo comercial tambien. Es, pues, un sueño, que no debe desdeñarse por los que están realmente despiertos y piensan.

En fin, vd. leerá ese papel y hará de él lo mas conveniente. Por mi parte cumplo con ponerlo en manos de vd., sin mas interes que satisfacer mi aficion por los imposibles.

Fronteras.

Diario de las marchas de la fuerza que á las órdenes del teniente coronel D. Juan Carranza se han situado en el fuerte de las «Tunas», provincia de Córdoba.

Enero 31 de 1863.

Marchamos á las 5 y media de la mañana, desde el Saladillo de Rui Diaz, en direccion al S. O. buscando los jagüeles del puesto del comandante Vivanco que estan distantes 2 1|2 leguas. A las 11 acampamos en dicho lugar, en el paso del Saladillo, que mas arriba se llama Rio 4.º Se mandó llevar toda el agua que se pudiese y continuó la marcha á las 4 1|2 de la tarde en la misma direccion que por la mañana, variando despues un poco al Oeste; y seguimos hasta las 11 de la noche que llegamos al lugar llamado Monte-lobo, siendo esta segunda jornada de 8 leguas. La demora ha consistido en el mal paso del Saladillo.

Febrero 1.º—Marcha al toque de diana en direccion á la Laguna de la Esquina. El sol estuvo muy fuerte y se hicieron avanzar partidas en varias direcciones en busca de agua. El estado de los campos y la abundancia de hacienda alzada que se encontraba, manifestaban que debia hallarse cerca, y en efecto luego volvió una descubierta que la habia hallado á pocas cuadras, donde acampamos habiendo andado 3 leguas. Cuatro jagüeles que se abrieron en el tránsito para obtener mas agua, la dieron tan amarga que era intomable. A las cinco de la tarde seguimos la marcha y solo tarde de la noche pudimos llegar á la Laguna de la Esquina, siendo imposible caminar mas á prisa por la seca y malos bueyes; anduvimos 3 leguas.

2—Este dia no se marchó, para dar lugar á que se recuperase la tropa y comiese la hacienda.

3—Se marchó por la costa de un arroyo, hasta el paso llamado del Durazno, distante dos leguas. No hallándose paso practicable, fué preciso parar esperando algunos auxilios que se pidieron al Comante Ordoñez.

4—Al toque de diana se continuó la marcha, siempre al S. O., para mejorar de campos y agua—Acampa entre las lagunas del «Médano del Gobernador», que es un lugar delicioso, provisto de agua dulce é inagotable, abundante en buen pescado, ricos pastos y leña.

6—Recien hoy nos movimos en la tarde, con direccion al O. buscando el camino del Sauce que pasa por la estancia de Ordoñez, La marcha fué fatigosa por los malos caminos y tuvimos que parar de noche en medio de un campo quemado.

7—Seguimos al mismo rumbo y á las 8 acampamos inmediatos á la estancia del Comandante Ordoñez; donde habiéndose conseguido algunos bueyes, pudimos continuar por la tarde hácia el Sauce para pasar el Rio 4.º en la punta de las Islas—distante tres leguas. Fué la mejor jornada que hicimos, y á las 8 de la noche estábamos acampados en la banda Sud del rio, distante dos de la poblacion del Sauce. Habiendo encontrado exelentes pastos, permanecimos los dias 8, 9, 10 y 11.

12—Apesar de prepararse una fuerte tormenta al Sud, nos pusimos en marcha tomando el rumbo S. E. y acampamos en las Lomitas, habiendo andado 2 y media leguas. Por la tarde llovió abundantemente y solo el 13 á medio dia calmó el mal tiempo.

14—Marchamos á las 2 de la tarde en direccion al «Medanito,» distante dos leguas y solo pudimos llegar á las 8 1|2 por lo pesado del camino.

15—Caminamos en direccion al E., avanzando una legua en la mañana y otra en la tarde hasta el «Puesto de los Moyes»—Por la noche llovió copiosamente.

16—A las cuatro de la tarde emprendimos nuestro camino, y á las 8 habiamos andado dos leguas hasta «Luboi» donde hallamos bastante agua, gracias á las lluvias.

17—Temprano se mandó una comision á descubrir las aguadas y regresó á la una de la tarde, avisando haber hallado una abundante á una legua de distancia, en el parage denominado el «Espinillo del Padre Prieto» y otra cuatro leguas mas lejos en la «Laguna de las Totoras.» A esa misma hora emprendimos la marcha hasta aquel lugar.

18—Caminamos á las tres de la tarde y paramos á las 7 1|2 en el «Bajo Hondo.»

19—Llegamos á las 10 á la «Laguna de las Totoras» y seguimos á la tarde á la del «Chilcal,» distante media legua de las Tunas; y acampamos á las 8 de la noche, habiendo caminado dos leguas, sin agua y sin haber podido llegar al paraje á donde nos dirijíamos.

20—Al toque de diana nos movimos, bajo una espesa niebla, y á las tres horas de marcha calculando haber andado 1|2 legua, se mandó descubrir el campo, y se averiguó que por la cerrazon habiamos equivocado el camino é ibamos siguiendo el que vá á Melincué. Fué preciso hacer una pequeña cortada de campo, y á las 8 de la mañana tomamos posesion del antiguo fuerte de las Tunas; pero en vista del mal estado de aquellas ruinas plagadas de insectos y del trabajo que daria el removerlos, se hizo campar en el mismo órden de la marcha, y en el acto fui á reconocer otras alturas que á la distancia parecian de mejor vista y suelo para edificar la nueva fortaleza; encontrando efectivamente á las 12 cuadras un sitio aparente. Se hicieron jagüeles en un bajo inmediato, y se halló agua dulce á dos varas de profundidad. Se puede calcular que en los lugares altos, los pozos de balde necesitarán 6 varas de hondura.

Posteriormente se han abierto nuevos jagüeles en otros lugares inmediatos á la fortaleza, y apesar de la altura del terreno, las vertientes están á 2 1|4 varas de profundidad, pero en los bajos segun las últimas observaciones se hallan de 1|2 á 1 vara. Las lagunas de agua dulce son abundantes y nos circundan en gran número, hasta la distancia de cinco leguas. La abundancia de pastos desde que se pasa el Saladillo, hasta lo que se ha podido reconocer en este punto, hacen difícil encontrar en la República campos que se puedan comparar, á no ser los del Sud de Buenos Aires. Respecto á leña y terrenos para agricultura, puedo decir, que la primera no la agotarian 10,000 familias en medio siglo, y los terrenos de labranza son de superior calidad; solo se precisan brazos para cultivarlos.

Firmado—

Juan Carranza.

NOTICIAS DIVERSAS.

El gusano taladro.

Se nos remite las siguientes líneas que agradecemos, recomendándolas á los cultivadores.

—«Como veo que vds. publican todo lo que puede ser útil al país, es que me tomo la libertad de distraerlos de sus tareas.

Hace mucho tiempo trato de descubrir el insecto que produce el gusano llamado taladro que destruye en poco tiempo los árboles; con constancia y paciencia lo he logrado; ahora pido á vds. se sirvan recomendar á todas las personas que tienen árboles, destruyan este insecto, que es el único modo de disminuir y concluir con esta plaga.

El año pasado estaba injertando, y noté que uno de los insectos llamados vulgarmente «Mamboretá» (de cuyo insecto tenia sospechas era el que producia el taladro,) estaba encima de un depósito de huevos, como una escrecencia muy dura, y que consta de 40 ó mas celdillas llenas cada una de un huevo.

Este año firme en el propósito de descubrirlo y sabiendo que empiezan á depositar sus huevos en Febrero, encerré en un invernáculo uno de los dichos mamboretá; efectivamente al siguiente dia lo vi pararse en una rama, buscar la áxila que forman dos ramas, y principiar á depositar sus huevos; al otro dia su trabajo estaba concluido, desde entonces he empezado á destruir todos los mamboretáes que veo, y á recomendarlo á todos los que tienen quinta.

Casa de vds.

De vds. S. S. Q. B. S. M.

Antonio S. Almeida

Montevideo.

Pasó la famosa ley de imprenta en la C. de Diputados, despues de los mas célebres y cómicos debates; aun que se espera que en el Senado tenga opositores, es muy probable que al fin pase.

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

pesino repetia: ¡La hermosa Gabriela!

En breve cuando el coche anduvo una legua y el aire cálido de Paris fué reemplazado por las brisas frescas de la llanura, Gabriela respiró libremente y sintió una alegría infantil. Por la primera vez, despues de mucho tiempo, se encontraba sola en un camino, podia bajar del coche, marchar y correr. Sus escuderos jóvenes de veinte años, aprovechando del permiso, iban por los matorrales para arrancar las avellanas El cochero vigilaba sobre los caballos, y Gabriela, tirando las cortinillas, comenzó á mirar por todas partes, como si hubiera espiado la llegada de alguno ó buscando para descubrir espias.

Ella esperaba realmente á Esperanza, á quien la víspera, como lo sabemos ahora, habia hecho dar una cita por Graciana, reclamada despues de tanto tiempo.

Solamente fué en Vaujour, en medio de los bosques, donde Esperanza se presentó de repente vestido de cazador. Llevaba una carabina en la mano derecha, y guiaba con la izquierda un admirable caballo siempre fogoso. Despues de la entrada en el bosque los jóvenes escuderos habia desaparecido para presentarse por intérvalos, persiguiéndose uno á otro en sus juegos; Esperanza pudo acercarse al coche sin ser apercibido mas que del cochero.

Pero se sabe cuan altos, largos y anchos eran los coches de aquel tiempo. Los costados combados de esa caja impedian que las voces del interior llegasen á los oidos del cochero sepultado en la cavidad del asiento. Esperanza aprovechó como hombre práctico de esa maravillosa conformacion del coche, y colocándose algo hácia atras y bajándose hasta el interior, ahogó completamente sus palabras, como ocultó su vista al cochero, poco curioso por otra parte de Gabriela.

Otros ojos veian desde lejos esa escena, pero de lejos; lo hemos sabido por la relacion de Concino. Este prudente y perezoso, hubiera pagado muy caro el derecho de oir, sin riesgo, las frases que se dijeron bajo la bóveda rellena del coche.

—¿Sabe usted, Gabriela querida, que usted es muy imprudente?

—¿Sabe usted, amado Esperanza, que usted es muy perezoso esta mañana?

—¿Ha sido pues necesario que usted tenga graves motivos para salir en hora semejante, y llamarme así á la luz del dia y á la vista de los espias?

—Quizá nos verán, pero creo que no nos oirán. Mire usted si apercibe á mis escuderos.

Esperanza sacó su cabeza del coche é interrogó al camino que daba vuelta en el bosque.

—Veo á uno allá abajo, dijo, que persigue al otro con ramas que ha tomado. Apuesto á que hay diez minutos de distancia.

—Nada impide á usted pues de tomar y apretar mi mano. Aprétela bien, por que cada una de las fibras que la atraviesan va á mi corazon, que se deshace de placer cuando le veo, cuando le toco.

Esperanza tomó la mano tibia de Gabriela, y la paseó sobre sus ojos, sobre su boca, acariciándola con un beso contínuo.

—Ahora estoy mas tranquila, dijo Gabriela, cuyas mejillas habian tomado la tez color de nácar de las rosas blancas. Basta, Esperanza, basta, necesitamos tranquilidad, yo para hablar y usted para oir.

—Usted va á Monceaux, prosiguió el jóven dócil colocando lentamente la mano de Gabriela sobre sus rodillas.

—Si, á Monceaux, esta noche al oscurecer. Usted vendrá á encontrarme.

Esperanza tembló, y la llama que brilló en sus ojos causó á la vez placer y pena á Gabriela, que adivinó el sentido dado por el amante á esas imprudentes palabras.

—¡Ah! dijo ella con melancolía, hé ahí que esas palabras tan sencillas y tan naturales encienden el cerebro de mi amigo, y le hacen olvidar que no puede tratarse entre nosotros ni de esos rubores inflamados, ni de esos sueños que incendian la imaginacion.

—Es verdad, continuó Esperanza con el mismo acento suave y triste; de usted á mi, la palabra *noche* significa solamente tinieblas,—y la palabra *encontrarse* no quiere decir otra cosa que hablar de negocios y sonreirse. Lo habia olvidado un momento, perdóneme usted. ¡Sus ojos son tan elocuentes que uno se cree llamado siempre á responderles!

Gabriela bajó la cabeza, abandonada á una emocion que su noble lealtad no trataba de ocultar.

—Si murmuró ella, hago mal en mirar á usted así. Pero ¿cómo impedir á los ojos que reflejen cada movimiento del corazon! Sin embargo, procuraré hacerlo, si usted lo exige.

—Todo lo que usted hace, todo lo que usted dice está bien, Gabriela, y le doy gracias. ¡Yo soy culpable en desear mas, cuando deberia encontrarme tan feliz!—pero hé ahí, me parece, los escuderos que me han visto y se acercan.

—Entónces, abreviemos, dijo vivamente Gabriela, que se arrancó á la suave pesadez de su cuerpo y de su alma. He llamado á usted, Esperanza, para conseguir un servicio que usted solo puede hacerme, fiel, discreto y valiente como usted es.

—Mande usted.

—Voy á Monceaux, en donde espero á cierta persona

—¿Al rey?

—No. Alguien cuya presencia á mi podria dar lugar á suposiciones peligrosas, á graves incidentes.

Esperanza la miró.

—Usted me comprenderá al ver á la persona de que se trata. ¿Sabe usted dónde está La Ferté-sous-Jonarre?

—He pasado por allí. El Marna está á la izquierda; los bosques á la derecha.

—A un tiro de mosquete de la ciudad, de este lado, se encuentra una posada que llaman los *Tres osos de oro.* Usted entrará y apercibirá en un jardincito, en lo interior de los edificios, un hombre, un aldeano, muy grueso y blanco de cara. Usted le dirá solamente su nombre, Esperanza, y le seguirá.

—Todo eso es fácil.

—Lo que puede serlo ménos, es traerlo á Monceaux sin que nadie les vea entrar. Al cabo del parque hay un hondo, cavado de tal modo de carriles que pocas gentes se aventuran en él. En frente del sitio mas profundo de ese camino, usted encontrará esta noche una brecha en el muro. Entre usted con su compañero. Graciana acompañará á los dos.

—Pretesto que todo eso por misterioso que yo me lo figuro, no es difícil de hacer, dijo Esperanza.

—Yo olvidaba un detal, amigo; lo olvidaba porque hiere mi corazon. Puede suceder que en el camino, espias apostados, gentes armadas,—no sé cuáles, en fin,—quieran apoderarse del hombre á quien usted servirá de guia. En ese caso, amado mio, usted es jóven, valiente y diestro, seria necesario salvar á ese hombre exponiendo sus dias, y no permitir que le hiciesen la mas mínima violencia, el mas pequeño insulto.

—Bien, dijo simplemente Esperanza. Hé aquí los escuderos á veinte pasos; la curiosidad se apodera de ellos, y van á oirnos.

—He concluido.... Hágame usted ese servicio que es inmenso, y consérvese por mí: se lo agradeceré á usted,

—Págueme usted de antemano con una mirada semejante á las de poco há.—Gracias.—¿A qué hora, esta noche, en la brecha del muro?

—Luego que oscurezca.

Los escuderos se habian colocado en su puesto, examinando al recien llegado con admiracion.

Esperanza saludó respetuosamente á Gabriela, y despues de haber reconocido el sitio donde estaba con la rápida ojeada del cazador, dirigió el caballo á la derecha y lo echó en el llano.

Desde allí, muy descubierto pero descubriendo todo él mismo, Esperanza miró muchas veces si alguna cabeza de espia aparecia detrás de él. Solamente vió á un hombre á caballo colocado muy lejos en el horizonte, y que marchó en breve hácia Paris, en lugar de seguirlo en su carrera temeraria por medio del llano.

Hay mucha distancia de Vaujours á La Ferté-sous-Jouarre, principalmente por la travesía. Entónces fué por Annet. Cambió el caballo en Précy, tomó otro en la posta de Villemareuil, y llegó en tres horas, muy cansado, á la vista de la pequeña ciudad á donde lo enviaba Gabriela.

Allí se reposó, calculando que desde La Ferté-sous-Jouarre á Monceaux la distancia es de dos horas á lo mas, y que le quedaba mas que el tiempo necesario para desempeñar bien su encargo.

Esperanza, refrescado y restaurado, se puso á pensar mas profundamente en el que su querida le habia dado. ¿Quién era ese hombre á cuya vida y á cuya libertad se interesaba tanto? Gabriela no tenia secretos de familia que fuesen desconocidos á Esperanza. Jamas la habian acusado de mezclarse en intrigas políticas. Ella no era de esos espíritus chismosos que nombran y destituyen los ministros, y se hacen zarzales para agarrar un pedazo del manto real.

¿Quien podia ser ese hombre, y qué resultaria de su visita en Monceaux?

Pero como Esperanza no era tampoco de esos pensativos que se rompen el cráneo para crear quimeras, como por el contrario amaba en todo las ideas netas y los caminos despejados, se dijo que Gabriela debia saber lo que hacia, y que los dos bellos ojos claros de la encantadora muger bastaban para tranquilizar al mas ciego de los hombres en todos los lances posibles.

Se dirigió pues alegremente á la ciudad meditando la palabra *reconocimiento* por la cual Gabriela habia cerrado la conversacion, comparando estas palabras con las de *noche y reunion* de que se habia entristecido al principio; y partiendo de esa hipótesis, vió cambiarse el parque de Monceaux en jardines de Armides, á los q' nada faltaria, ni los encantos ni la encantadora. Soñó estando despierto, y fué aun feliz.

Ya apercibia á la derecha del camino los osos de oro de la muestra balanceándose en la varilla herrumbrosa con un rechino ruidoso. Detuvo su caballo sin aliento, arrojó la brida entre las manos de los mozos siempre prontos en aquel tiempo á recibir bien en los viajeros; despues atravesó el patio como si hubiese habitado toda la vida en esa posada, pasó bajo la bóveda de un horreo, y entró en el jardin indicado.

Era un cercadito en el que abundaban, entre las zanahorias y lechugas, rosas, claveles y madreselvas. Grandes enredaderas de alubias con flores encarnadas se arrollaban al rededor de largos palos, la viña cargada de racimos verdes adornaba una pared en ruinas.

Unos perros ladraron, un grueso erizo particular se puso en bota bajo la bota de Esperanza, que, ocupado en buscar al aldeano, miraba á todas partes excepto sus piés.

En fin, un ruido de follajes llamó la atencion del jóven en un ángulo de ese corralito, que Gabriela habia honrado con el nombre de jardin.

Bajo un paquete confuso de lúpulos, y de viñas vírgenes, al lado de un tonel enterrado á manera de cisterna, en que las ranas verdes sacaban cabezas en el agua corrompida, Esperanza apercibió á un hombre de vasta corpulencia, de brazos enormes y de piernas colosales, cuyo sombrero de aldeano cubria la cabeza y ocultaba enteramente la cara.

Ese singular admirador de las beldades de la naturaleza hubiera parecido inanimado, se habria podido tomar por uno de esos espantajos protectores de los cerezos, sin el débil movimiento de una varilla de avellano con la cual su mano gruesa y blanca solicitaba el agua del tonel para atormentar á las ranas.

Habiendo considerado bien Esperanza á ese personaje, cuyas señas se acordaban con la descripcion dada por Gabriela, creyó poder, puesto que el desconocido persistia en ocultar su cabeza, aventurar el pronunciar la palabra cabalística destinada á provocar la confianza de ese desconfiado aldeano.

El gobierno se presentó á las C. C. pidiendo autorizacion para acreditar un ministro residente en el Paraguay.

¿Con que objeto? Será por el lujo de tener enviados y con él el de gastar plata.

¿Que relaciones tiene la República Oriental con el Paraguay, que no puedan ser conducidas por un Cónsul?

Nuestros vecinos son muy lujosos en su aparato esterior, mientras que hasta ahora han podido construir una milla de ferro-carril, ni hacer un puente en los numerosos rios que cruzan su territorio. Dice el refran «que á falta de pan buenas son tortas» pero no puede decirse que, «á falta de caminos, buenos son ministros en el Paraguay».

No olvidarse.

Hoy que el asunto del ferro-carril del Rosario á Córdoba está á la órden del dia, no hay que olvidarse que el General Urquiza se comprometió á suscribirse por la suma de 30,000 onzas de oro, y que no dudamos que cumplirá su compromiso. Se ha dicho y creido siempre que estas suscriciones son nominales, pero es ya llegado el caso que se hagan efectivas, y que cada cual pague lo que le corresponda.

Por otra parte, para una empresa de tanta importancia para el país, como es el ferro-carril á Córdoba, no hay que dudar que el General Urquiza ha de prestar el concurso que tan espontáneamente habia ya ofrecido.

Puentes.

En la seccion oficial se registra un interesante informe del ingeniero nacional D. Pompeyo Monetta sobre la construccion de un puente en el rio Desaguadero en el camino de San Luis á Mendoza.

Andan adelantados.

La «Reforma» de Montevideo al dar cuenta de la sublevacion de los presos en San Nicolas, da á Epifanio Martinez con 200 hombres en la campaña, y al Gobierno Nacional todo alarmado y mandando batallones y escuadrones en su persecucion.

Como allí estan acostumbrados á alarmarse por cualquier cosa, creen que aqui es lo mismo, y por eso juzgan nuestra situacion por la de la Banda Oriental, donde por el mero hecho de pedir un gefe su baja, se pone el Gobierno á la defensiva y empieza á mover fuerzas.

No tenga cuidado la «Reforma,» que no son estas pequeñeces las que han de conmover la actualidad de la República Argentina.

Introduccion de metálico.

FEBRERO—
27— 1377 onzas de Montevideo por el vapor *Libertad*.
28—430 de id. por el *Villa del Salto*.
MARZO—
1º—6700 pesos bolivianos del Rosario por el *Pavon*.
3—400 onzas de oro de Montevideo por el *Libertad*.
4—200 pesos bolivianos del Salto Oriental por el *Villa del Salto*.
4—2,000 pesos bolivianos del interior de los rios por el *Espigador*.
5—500 onzas de oro del Rosario por el *Pavon*.
5—4,700 onzas y 942 patacones de Montevideo por el *Menay*.
6—1,450 onzas de oro de id. por el *Esmeralda*.
7—1,290 onzas de oro de id. por el *Villa del Salto*.
8—1,700 pesos bolivianos y 52 onzas del interior de los rios por el *Pavon*.

Total de lo introducido—Son 9,812 onzas de oro, y 11,542 pesos bolivianos.

Resguardo del muelle Marzo 9 de 1863.

Vapor á Patagones.

El Sr. Cárrega agente del vapor «Corrientes», hace saber al público que, tiene que suspender las salidas de este vapor para Bahia Blanca y Patagones, por falta de cooperacion para costear los viages,

Lo deploramos deveras, y asi desearíamos que el Gobierno Nacional y el de la Provincia auxiliasen á una empresa de la que tantos beneficios reportan aquellos lejanos pueblos de la Provincia.

¿No habria un medio de hacer que el «Corrientes» siguiese en esta carrera?

Ascenso.

El Teniente Coronel graduado D. Julian Murga, Comandante de Patagones, ha recibido la efectividad del grado.

Lo felicitamos.

Caja municipal

El estado de la caja de la Municipalidad á fines del mes de febrero era el siguiente:

Existencia en 1.º de febrero en letras $5,361,000 m/c $ 1,491,930.

Entradas en el mes—m/c 630,982.

Los gastos de febrero ascendieron á la cantidad de $ 715,789 quedando una existencia en el Banco á favor de la Municipalidad de $5.110,000 en letras y $1.407,123 en m/c.

De parabienes.

Estan los hacendados con la lluvia de ayer. pues apesar que los aguaceros no han cesado, dicen q' se sentia seca por la campaña. Se calmará ahora la sed que sufrian nuestros campos.

Dolores.

TRIUNFO DEL PUEBLO.

Al fin ha sucedido en Dolores lo que habíamos previsto,

Háganse las elecciones y el pueblo triunfará, porque tiene elementos sobrados para contrarestar la resistencia que le oponen los que quieren perpetuarse en los puestos públicos que ocupan contra la voluntad general.

El Club 9 de Julio ha ganado las elecciones y el Comandante Pita que ha cooperado á su triunfo merece una especial felicitacion.

La diligencia, llegada ayer á las seis de la tarde nos trae esa noticia, y se agrega que el pueblo quedaba entregado al mayor entusiasmo. Mas tarde daremos los detalles que podamos obtener.

Salud al pueblo de Dolores!

CRÓNICA LOCAL.

El Ruiseñor—Al Sr. D. José Selgas y Carrasco.

Temblando de casto amor,
Un dia el aura galana,
Llevó á una tierra lejana
Los cantos de un ruiseñor.

—

Allí una ave muy oscura
Escuchando sus cantares,
Sufria con sus pesares,
Gozaba con su ventura

—

Y hasta sus propios dolores
Olvidaba en su contento,
Por escuchar el acento
De aquel cantor de las flores.

—

Despues con fiero rugido
Los huracanes bramaron,
Y al ave oscura arrojaron
De su humilde, caro nido

—

Y atravesando los mares,
Herida acaso de muerte
La trajo un dia su suerte
A orillas del Manzanares.

—

Allí á su cantor buscaba
Para escucharle mejor;
¡Pero el pobre ruiseñor
En vez de cantar, lloraba!

—

Porque del nido de flores
Que formára con afan,
Le arrebató el huracan
El fruto de sus amores.

—

Y era su dolor tan santo,
Tan justo, tan sin consuelo,
Que el ave oscura en su duelo
Hasta le ocultó su llanto.

—

Y no sabiendo cantar
Le dijo á el aura mas pura:
«¡Decidle que en su amargura
Yo le acompaño á llorar!»

Guillermo Blest Gana.

Madrid—1862.

Los Cosacos—En el articulillo de crónica que apareció ayer con este título, se ha deslizado un error que queremos salvar. Donde dice: «en esos momentos se veian teñidas sus facciones por el tinte sombrio que cubre *las facciones* del reo, que confiesa su crimen desde el banco de los acusados;» léase: «en esos momentos se veian teñidas sus facciones por el tinte sombrio que cubre *las del* reo, que confiesa su crimen desde el banco de los acusados.»

Otra errata—En el hecho local titulado—*Paseo á las Islas*, en el segundo párrafo donde dice: «la fiesta estuvo muy concurrida,» léase, *la fiesta estuvo muy animada*.

El Castillo de San Alberto—Mañana tributará el pueblo de Buenos Aires sus últimos aplausos á la Sra. Toral, pues aunque el Domingo trabaja la compañia, ella no tiene parte en la funcion.

La pieza elegida para mañana, está como destinada para hacer lucir á una artista. En ella se vé á la madre, á la esposa, á la muger desesperada y al corazon transformado en un infierno de rábia y de celos.

Como digimos ayer, los admiradores de la Sra. Toral están en el deber de asistir mañana á Colon á darle su adios.

Evitemos desgracias—Avisamos á quien corresponda, que los balcones de la quinta de la calle de la Esmeralda, esquina al Retiro, amenazan desplomarse de un momento á otro. Igual aviso damos á las personas que la habitan

Creemos al hacer este anuncio cumplir con un deber, porque ni el propietario ni los señores que ocupan la citada quinta, se habrán apercibido del estado ruinoso de sus balcones.

Todo aquello que tienda al bien general ó particular, ó que tenga por objeto ahorrar desgracias, no debe ser desatendido por el periodista. Por eso hacemos la anterior prevencion.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Señores accionistas de la sociedad anónima «Elaboracion de metales de las minas de San Juan en la República Argentina.»

Los Sres. Directores me encargan de pedir á vdes. que manden hasta el 31 del mes que corre, depositar en el Banco Mauá la segunda entrega de 25 $ plata por cada accion á que vdes. se han suscrito en esta capital.

El Secretario.
José Antonio de Couto.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Angelito!—Por el Buzon recibimos la siguiente esquela:

«Sr. cronista:

«Usted ha hablado en su crónica de *cólicos*. Es estraño que persona de su cultura se deslize en asuntos de tan mal tono.

«Una suscritora.»

Al desatar la anterior esquela, que venia en forma de nudo, y leer su contenido esclamamos con Cervantes: «bella desconocida, *mejor es no menealla*!»

Malas veredas—Con motivo de las últimas lluvias están las veredas de la calle de Suipacha, en el peor de los estados posibles.

¿Se apiadará de nosotros la Municipalidad? ¿Dejará que se aproxime el invierno con sus temporales, para ordenar su compostura?

El Dr. Peralta debe pensar, que no todos disponen de carruage para cruzar aquel mar de lodo. ¿Entiendes Fabio?

La tormenta—El sol se ha hundido envuelto en nubes moradas. La luz de los relámpagos presta resplandores fugitivos á las medias tintas del crepúsculo. La atmósfera está cargada y allá en los confines del horizonte se levantan columnas de humo.

Las yerbas y las malezas del campo están marchitas por la accion de un sol abrasador, que ha hecho sonar las pajas de los ranchos, con ese ruido que hace la leña que se seca al calor del fuego. Falta á los pulmones el aire suficiente para arrojar la sangre al corazon; y sin embargo, las pajas y los cardos se mueven como agitados por un viento que parece resbalar por la tierra, sin levantarse á dos varas de su superficie.

El gaucho reune á prisa sus vacas en el *rodeo* y el pastor hace desfilar á sus rebaños en direccion al corral. Las ovejas balan tristemente sin detenerse al pasar por el arroyo, como si presintieran la necesidad de no pasar la borrasca en medio del campo.

Las poblaciones vecinas se ven como envueltas por una neblina vaporosa.

Las bandadas de patos cruzan en silencio buscando los juncales de las lagunas.

Reina en la *Estancia* esa actividad con que se preparan sus moradores para esperar la tormenta. El uno asegura los *parejeros* en los árboles que hacen sombra á la casa; el otro cubre con lienzos el galpon en que están acopiados los vellones; aquel lleva el pienso á los carneros de raza; y este lava las tinas para recoger agua limpia.

Los relámpagos cambian de luz á cada instante, iluminando el campo con llamaradas del color del iris, ó alumbran de una sola vez toda la estension que abarca la mirada, marcando el derrotero al ginete que se vé galopar á lo lejos, buscando un techo para guarecerse de la lluvia.

El viento sopla con furia cerrando de golpe las puertas y ventanas, cuyos cristales caen en mil pedazos; arrebata las hojas secas que se arremolinan en los corredores, y apaga las luces encendidas para alumbrar las tinieblas de la noche, que ha traido antes de tiempo la oscuridad difundida por la tormenta.

El trueno retumba entonces con ecos mas furiosos q' una descarga simultánea de millares de piezas de artilleria, conmoviendo el inmenso llano y haciendo temblar los edificios.

El rayo como una zaeta de fuego lanzada por la mano de Dios, cruza el seno oscuro de las nubes, seguido de una detonacion profunda, aterradora, cual aquella que imagina la mente debió resonar en el cielo al grito tremendo de Miguel, que precipitaba en los abismos al ángel rebelado!

El humilde pastor ó el pobre campesino siente su espíritu atribulado, y allá en su lenguage dicen algo que vale por la esclamacion de Cárlos V: «ese que hace retumbar el trueno, ese sí que es emperador»!

La lluvia sigue al trueno, inundando con sus raudales el campo y los arroyos, y apagando el fuego eléctrico escondido en el seno de las nubes.

El viento que silva al pasar por los techos de las habitaciones, el agua que se desprende á torrentes sobre la tierra, los árboles que sacuden sus copas con estrépito, el trueno que retumba á lo lejos, el espacio iluminado, la voz omnipotente de la tormenta que habla al mundo,-hacen comprender al hombre su pequeñez.

Cuando la tierra retumba conmovida por el éco de la borrasca y los cielos se iluminan con la luz de los relámpagos, la familia cristiana levanta su corazon á Dios, porque se considera un átomo invisible, ante la magestad de la naturaleza conmovida por el fuego y el trueno de los rayos!

Vapor «Caaguazú»—Este vapor suspendió ayer su salida á la Colonia á causa del mal tiempo: la efectuará hoy á las 11 de la mañana.

Antonio Gazzano—¿No han visto ustedes unos bellos paisages que están en esposicion en casa de Francischeli?

La riqueza de las tintas, la seguridad del toque, y la armonia del conjunto parecen revelar una mano egercitada.

Sin embargo, esos paisages son de un principiante.

Apenas hacen dos años que Antonio Gazzano preparaba su primer paleta; á los pocos meses ibaá Florencia con una corta pension del Gobierno, y hoy ya estampa sobre el lienzo sus concepciones pintorescas como no alcanza á veces á hacerlo el estudio de muchos años.

Cualquiera que vea los estudios de Gazzano, con un poco de inteligencia en el arte, dirá sin duda con nosotros: de esta tela se hacen los grandes pintores.

Con verdadero placer hacemos pues constar, que este jóven argentino es una verdadera esperanza para las bellas artes, en las que algun dia adquirirá los envidiables triunfos que prometen el estudio y el talento.

En prueba de lo que decimos, he aqui el certificado con que acaba de honrar al jóven Gazzano un notable paisagista que le dirige en sus estudios.

«El infrascrito, pintor de paisage, declara que Antonio Gazzano, de Buenos Aires, frecuenta con asiduidad su estudio, y que en fuerza de su talento y perseverancia ha hecho en poco tiempo progresos á que no ha alcanzado ninguno de mis otros discipulos.

«De ingenio poco comun y de inteligencia creadora, estoy convencido que en pocos años producirá obras originales, y que perseverando en la práctica y asiduidad que le distingue, será un dia ornamento de su patria la República Argentina».

F. Carlos Markó

Carolina—Firmada con este nombre encontramos en el buzon una carta.

¿Será realmente de Carolina ó mas bien de un *Carolino* que se disfraza despues de Carnaval?

Sea de ello lo que fuere; *ella* ó *él* nos ofrecen galantemente su colaboracion para en adelante, consagrada, segun se espresa, á tratar de asuntos amenos, asi como amores y otras yerbas.

Si los escritos de Carolina son publicables, no hacemos mucho con decirle que tendremos mucho gusto en darlos á luz.

Multas—Las impuestas por la Policia desde las 4 de la tarde de antes de ayer hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Una por uso de cuchillo, 100 pesos, dos por entrar á mas de una yunta de bueyes 50 pesos cada una, tres por reunion de ébrios en casas de negocio, 100 pesos cada una, una por edificar sin licencia 500 pesos y otra por comprar objetos robados, 100 pesos.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un oriental por uso de cuchillo y desórden, dos argentinos y una española por desórden, un italiano por escándalo, dos franceses por deuda y una argentina por escándalo.

Racionalistas—¡Que abundancia, cielos santos!—Brotan por todas partes como la yerba mala!—Puede decirse de ellos lo mismo que de los locos: uno hace ciento. Un cronista de Montevideo, que no quiso jurar por los Santos Evangelios, ha producido por allá un sin número de racionalistas. Aqui se cuentan ya por millares. Es una inundacion espantosa: un diluvio de sapos parlantes. Y como discuten! Santa Brígida! Es cosa de usar algodon en los oidos! Cada uno de ellos se cree un verdadero Pico de la Mirándola, y habla sin empacho de *omni re scibile* como aquel célebre ingenio que mereció ser llamado el fenix de su siglo. El estudiantillo que recien está declinando *musa, musæ*, el mozo de tienda, el afeminado *dandy* y *tutti quanti* apenas han ojeado el catecismo del Padre Astete, meten la pata en las mas dificiles y trascedentales cuestiones que agitan actualmente á la humanidad. La infalibilidad de la Iglesia es absurda, esclaman á voz en cuello; y cada cual se declara infalible por si y ante si. Yo soy racionalista, nos decia el otro dia uno de estos energúmenos,—racionalista por conviccion, por principios; tengo el racionalismo en las venas, lo he mamado con la leche. ¿Y vd.? ¿es tambien racionalista?—No, señor, le respondimos—nos contentamos con ser racionales. ¿no se contentaria vd. con eso?

La calma—Los cantos de los gallos anuncian la proximidad del dia.

Apenas se abre la ventana se presenta el espectáculo admirable del dia que comienza. El sol levanta su frente *rodeado de las tocas* del alba, esparciendo por la inmensidad los primeros rayos de su mirada. A su influjo el cielo se colora, las aves cantan sacudiendo su plumaje húmedo por la lluvia de la noche anterior, el potro retoza de alegria, los patos dejan sus lagunas y se levantan dando gritos los cisnes comienzen á surcar el cristal del arroyo, que parece transformarse en agua al batir de sus alas, para volver á tornarse en cristal al detener el ave sus ejercicios de natacion, los revaños pueblan el espacio con sus balidos pidiendo libertad y alimento; toda la naturaleza en fin, despierta de su sueño respirando armonias y derramando perfumes.

El firmamento se muestra limpio, las nubes altas y la brisa de la mañana fresca y aromada por las flores silvestres.

Los techos destilan lentamente las últimas gotas de agua, que vacilan en las cornizas al beso del aura. Los árboles sacuden sus hojas y una lluvia de perlas cae de ellos.

El dia avanza; las medias tintas desaparecen, y la luz que comienza á difundirse, baña todos los objetos con su brillo.

El pastor vuelve á tomar el camino del campo; los niños salen á respirar el aire de la mañana y en sus frentes coloreadas por el frio, se vé pintada la alegria que trae consigo el viento de la pampa; el gaucho monta su caballo que respira con fuerza y relincha de alegria, y el viejo pacífico contempla desde el corredor ó la cocina, el cuadro admirable de los campos alumbrados por los primeros rayos del sol.

Las almas que aspiran á lo infinito se elevan con los perfumes de la aurora á Dios que colorea las flores, refresca, las brisas, tiñe los cielos con la luz del dia, y vivifica las semillas con el calor del sol.

¡Felices las almas que amándose y cifrando su felicidad en el cariño mútuo, ven salir y ponerse el sol, teniendo por techo la bóveda de los cielos, por armonias el susurro de las brisas purificadas por el pampero, y por confidente de sus amores las vírgenes llanuras de nuestros campos!

Mercado del Norte—Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas 26, trigo, fanegas 273, maiz, id 44.

Mercado Constitucion—Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas 30, cueros vacunos 451, id potros 11, id becerros 12, id lansres, docenas 102, lana, @ 4732, cerda, id 61, plumas lbs, 25, nutria, id 25.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Proyecto de un puente sobre el Rio Desaguadero en el camino de San Luis á Mendoza.

El punto del Rio Desaguadero que se halla sobre la direccion del camino rectilineo que se dirije desde San Luis hácia Mendoza, presenta las barrancas muy altas, que ninguna creciente, ni la escepcional que tuvo lugar en el año 1833 ha podido superar. Por larga distancia arriba y abajo de este punto el Rio ha desbordado mas ó menos, y por consiguiente este punto es el mas convenien e pa a la colocacion del puente que se pretende echar sobre el Rio. Es en este concepto que el camino rectilineo que ha sido trazado por el Sr. Rivarola en el año 1857 desde San Luis hasta el Desaguadero termina en tal localidad.

La anchura del Rio entre las barrancas es de 44 varas, y su configuracion se vé dibujada en la tabla adjunta señalada A; el terreno es arcilloso, de mucha consistencia como lo muy parado de sus barrancas lo indica claramente. Desde el invierno hasta principios del verano el agua se reduce á muy poca altura (poco mas de vara) y está casi estancada, siendo entonces muy salitrosa: en Enero empiezan las crecientes que duran por cuatro ó cinco meses, alcanzando generalmente una altura de cuatro varas y media sobre el nivel de baja. En el año 1833 la creciente fué escepcional, y segun las indicaciones del Sr. Sosa maestro de Posta de la Cabra que hace sesenta años se ocupa en atender al público con la balza en el paso del Rio, la creciente subió á un punto que se halla á V. 8, 15 arriba del nivel de baja. No se tiene memoria, ni tradicion, que antes ó despues haya llegado á tanta altura ninguna creciente, no pasando en general la altura indicada de 4 varas y media. Observa el mismo Señor, que no hay probabilidad que se repita una creciente semejante, porque en las provincias de San Juan y Mendoza, se desvian muchas aguas de los rios tributarios del Desaguero, por las grandes necesidades de la agricultura, y esta desviacion va aumentando en una escala siempre mayor, de manera que las crecientes del Rio deben necesariamente disminuir. Con todo eso se ha creido prudente establecer el puente á un nivel un poco (un pié) superior al escepcional causado en el año 1833.

Los pilares necesarios para el puente, no pudiendo hacerse de madera por su grande altura, se proponen de cal y piedra. Aunque de ladrillo costarian menos, tendrian estos poca duracion á causa del salitre del agua que ataca y corroe el ladrillo. En cuanto al espesor, siendo conveniente dar al armadura del puente una vara de asiento á cada estremidad de cada ojo, el pilar intermedio viene á tener arriba dos varas de grueso, y dando á las paredes una escarpa de un décimo, que es muy suficiente por la muy débil corriente de este Rio, viene á tomar el pilar al nivel ínfimo del agua el grueso de tres varas y veinte y seis pulgadas; los pilares estremos asignando arriba una vara por el asiento del puente y otra vara á la pared que continúa hasta el piso del puente para contener el terraplen de entrada, vienen tambien á ser de dos varas de grueso; pero la cara hácia el rio siendo la sola que necesita escarpa, el espesor en su base que es el nivel mismo de baja, es de V. 3, 31.

Para la ereccion del pilar intermedio se propone un pilotaje que alcance al fondo sólido del Rio situado á V. 2, 8 inferiormente al nivel de baja. Seria muy costoso empujar la sólida pared hasta tal profundidad, mientras que la estabilidad se puede conseguir muy bien con el pilotaje propuesto, con palos de quebracho que es incorruptible.

Haciendo el puente en un solo ojo suprimiendo el pilar intermedio, se haria un ahorro de 2400 pesos; pero la considerable amplitud resultante, necesitaria muy espertos trabajadores y dilijente ejecucion, con lo que no se puede contar: un mayor número de pilares aumentaria inútilmente el costo de la obra. Por esto se ha determinado hacer el puente en dos ojos, aunque se desea siempre evitar hacerlos en número par; pero en el presente caso la forma del Rio se presta mucho á esta distribucion, pasando el canal por el ojo derecho

La armadura del puente en madera de algarrobo está trazada segun el sistema llamado por los Norte-Americanos *improved lattice*, que tiene casi toda la sencillez y baratura del *lattice* y una solidez mucho mas consideaable.

Cada una de las dos armaduras que sostiene el piso del puente consiste en dos tirantes longitudinales, unó superior y otro inferior que se llaman cuerdas: la superior está formada de 4 tablones de 3 pulgadas de grueso y 12 de ancho, paralelos en sentido de la anchura y unidos dos á dos de modo de dejar entre ellas un espacio de siete pulgadas de ancho, en todo el largo de las dos lineas de dobles tablones.

La cuerda inferior está formada del mismo modo, solo que las planchas tienen cuatro pulgadas de grueso; en los entre espacios de las dos cuerdas entran las estremidades de listones verticales de tres pulgadas de grueso y diez de ancho, y á los dos lados de cada liston vertical otros los trasversales de solo dos pulgadas de grueso y once de ancho, de modo que vienen estos listones á ocupar todo el entre espacio que presenta cada cuerda. Bien clavadas todas las piezas con espinas de madera dura, hacen un miembro de mucha resistencia; siendo la cuerda superior destinada á resistir el esfuerzo de compresion y la inferior el esfuerzo de tension: los listones no sirven sinó para conexion de los dos órganos principales de resistencia. (Véanse las figuras 6 y 7, tabla C.)

Las espinas de madera que sirven para asegurar los listones á los tablones de las cuerdas, sirven al mismo tiempo para juntar los tablones de las mismas cuerdas, y como conviene hacer la juntura de un tablon en cada lugar en que se juntan los listones, y éstos siendo de V. 1, 4 1½ de distancia uno de otro, es claro que los tablones deben tener V, 4.18 de longitud, (véase la figura 9.ª tabla C.) Estas son las piezas mas largas que entran en la armadura del puente, con todo, siendo muy dificil hallar el suficiente número de tablones de este largo, se propone tambien una variacion: las cuerdas inferiores en lugar de hacerlas de 4 tablones de 4 pulgadas de grueso, se hacen de 6 de 3 pulgadas de espesor como las otras, y entonces se hacen dos añadiduras de tablones á cada clavadura de poste, es decir: una á cada lado de los listones; asi los tablones vienen á ser largos V. 3. 13 1½, (véase la figura 11 tabla C.)

Las cuerdas superiores siendo sujetas á fuerza de compresion se pueden juntar á donde se quiera.

Unos cruzeros diagonales que se observan en la seccion trasversal del puente, (figura 7.ª) sirven para destruir las cargas iguales de las dos armaduras y evitar los movimientos laterales.

Las cuerdas podrian disminuir de espesor gradualmente desde el centro hácia las estremidades, y los listones disminuir de ancho desde la estremidad hácia el centro, donde muy poca resistencia se hace necesaria; pero para la simplicidad de la construccion, es mejor, y sale mas barato, hacer las piezas de dimensiones uniformes.

En cada armadura aunque válidas por sí solas para resistir á las cargas mas pesadas, están injertadas dos enclavaduras de refuerzo, hechas tambien de tablones de 3 pulgadas de grueso 12 de ancho. Con esta adjunta se conseguirá reducir á lo mínimo las oscilaciones del puente y ademas facilita en mucho las refacciones y cambio de piezas que con el tiempo se harán necesarias.

El piso del puente se ha propuesto establecerlo superiormente á la armadura, porque tal disposicion ha permitido disminuir la distancia de los dos, y por consiguiente emplear tirantes para el piso de menores dimensiones. Estos son calculados para resistir el peso de dos carretas que se parasen sobre el mismo tirante. La cara inferior no está cortada en un plano horizontal sinó que forma dos planos inclinados hácia los lados, para proporcionar un declive de salida al agua de lluvia. Los tirantes están asegurados á las armaduras con cintas de fierro del modo indicado en la figura 10 Tabla C.

La baranda es de madera con robustos postes, defendidas con paracarros de fierro. Sobre el piso de tablones de 3 pulgadas de grueso, está una capa de arena de 5 pulgadas de espesor que sirve para defenderlas disminuyendo su roce.

El ancho del puente medido entre las barandas es de varas 8, 6, su longitud 50 varas.

Las dimensiones de todas las piezas están calculados segun las fórmulas adoptadas por los Norte Americanos, y demostrados en la obra de Hampt—sobre los puentes (General theory of bridge construccion.) En el concepto que la carga del puente alcance á 760 libras cada vara cuadrada, ó lo que sale lo mismo una tonelada cada pié de longitud. Esto es el máximum de que puede suponerse cargado un puente y corresponde á la resultante de una armada de infanteria. Las carretas mas pesadas de tres toneladas y media, ocupan una superficie de 12 varas cuadradas; calculando tambien el peso y el espacio que ocupan los bueyes, vienen á ser 5 toneladas sobre 50 varas cuadradas ó sean 200 libras cada vara. En el caso de tropas de mulas cargadas, vendria el peso á corresponder á 380 libras. La carga maxina supuesta está entonces muy lejos de alcanzar en los casos mas frecuentes á que debe servir el proyectado puente, á lo que puede resistir.

Para la compilacion del presupuesto se ha adoptado la vara por unidad de medida de longitud, y el peso boliviano para la moneda, porque aunque mas molestos los cálculos son las únicas medidas de que se sirven en la localidad.

San Luis, 29 de Enero de 1863.

POMPEO MONETTA.
Ingeniero de puentes y caminos.

El Encargado de la Contabilidad del Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1863

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes.

A fin de llevar la contabilidad en la forma que corresponde, se hace necesario que V. E. libre las órdenes correspondientes al Comisario General de Guerra y Comisarios pagadores, para que pasen á este Ministerio una relacion detallada de las devoluciones que tengan que hacer, para que el mismo haciendo la imputacion necesaria ordene su entrada en Tesoreria.

Hasta ahora lo hacen á la Contaduria, resultando de esto que el Ministerio tiene conocimiento de lo que se les dá para pagos, pero no tiene de las devoluciones, y por consiguiente nada se aventaja con lo primero sin lo segundo.

Sirvase V. E. resolver lo que crea arreglado.

Dios guarde á V. E.

Juan Sidders.

Febrero 19 de 1863.

Informe la Contaduria.

GELLY Y OBES.

Exmo. Señor:

Fundadas encuentra la Contaduria las razones manifestadas por el encargado de la Contabilidad del Departamento de Guerra y Marina, á fin de llevar la cuenta con la precision que corresponde; pues á la verdad no teniendo un conocimiento de las devoluciones que se hacen, el cargo queda siempre formado por el todo de la suma mandada pagar, no siendo á veces invertida toda ella, lo que puede dar lleno un inciso del presupuesto, no estándolo, por la falta del descargo de la suma devuelta, y aun mas originando una duplicidad en el cargo, pues de las devoluciones si se hace algun pago, este es nuevamente notado en el Ministerio de la Guerra.

En esta virtud la Contaduria conciliando el medio mas sencillo al objeto solicitado, es de sentir se ordene á todos los Comisarios Pagadores y habilitados del ejército, que pasen al Ministerio de V. E. una relacion nominal de las devoluciones, pero no la cuenta que como hasta ahora debe rendirse directamente á esta Contaduria, pero si que la relacion que tambien acompañan á la cuenta venga con el sello del Ministerio para saber que ha cumplido con lo dispuesto.

Esta medida debe ser general para todos los Departamentos á escepcion del de Hacienda, á quien esta oficina le lleva su cuenta; y si V. E. se sirviese adoptarla, seria conveniente para el mejor conocimiento que la resolucion fuese publicada.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1863.

Pedro C. Pereyra,—Juan P. Aldama.

Marzo 5 de 1863.

Conforme el Gobierno con lo informado por la Contaduria, téngase por resolucion. Dénse las órdenes que indica la misma, hágase saber á los Ministerios del Interior, Relaciones Esteriores, Culto é Instruccion Pública y á dicha Contaduria publicándose.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

—

Rosario, Marzo 7 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro del Gobierno de la República en el Departamento del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. en copia autorizada la Ley que la H. Cámara de Representantes de la Provincia de Santa Fé acaba de sancionar, autorizando al P. E. de la misma para poner á disposicion del Gobierno Nacional las tierras de la Provincia en la parte que basten á llenar las condiciones que estipuláre V. E. en el contrato de ferro-carril pendiente con la empresa Wheelwright

La generalidad de los términos en que está concebida la precitada Ley, muestra bien claro la ilimitada confianza que la representacion de la Provincia deposita en el Gobierno de la Nacion, que presta tanto empeño en realizar una empresa tan importante como la del ferro-carril de esta ciudad á la de Córdoba, empresa que resuelve á la vez los mas serios problemas políticos y comerciales de la República.

Con tal motivo me es grato saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

PATRICIO CULLEN.
José M. Zuviria.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Acúsese recibo agradeciendo la decidida cooperacion de los Poderes públicos de Santa Fé y publiquese.

G. RAWSON.

Santa Fé, Marzo 6 de 1863.

Por cuanto: La Cámara de RR. de la Provincia de Santa Fé, sanciona con fuerza de—

LEY.

Art. 1.º Se autoriza al P. E. para que ponga á disposicion del Gobierno Nacional las tierras de propiedad fiscal de la Provincia en la parte que, fuere bastante á llenar las condiciones que en relacion á tierras de propiedad particular de la misma, estableciese el contrato que se ha iniciado, y está por concluirse con la empresa Wheelwright para la construccion del ferro-carril entre el Rosario y Córdoba.

2.º Comuniquese al P. E.

Sala de Sesiones Santa Fé, Marzo 6 de 1863.

JOSE MARIA ECHAGUE.
Presidente.
Olayo Meyer.
Secretario.

Por tanto: cúmplase, comuniquese, publiquese y dése al R. O.

CULLEN.
José M. Zuviria.

Es cópia.
José M. Zuviria.

—

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fé.

Tengo el honor de acusar recibo á V. E. de la nota con que se acompaña en copia la ley que acaba de dictar la Legislatura de Santa Fé autorizando al gobierno de la República para disponer de las tierras necesarias para imdemnizar á los dueños de las tierras particulares que deben concederse á la empresa del ferro-carril.

El gobierno agradece el proceder de los poderes públicos de la Provincia de Santa Fé, no solo por la confianza que con él se deposita en el Gobierno Nacional, sino mas todavia por que él resuelve el propósito de prestar una cooperacion decidida y eficaz al proyecto que está en via de realizarse de ligar con una via ferrea las Provincias de Córdoba y Santa Fé.

La ley que V. E. me comunica acerca éste resultado, que los pueblos han de saludar como una prueba de bien estar y progreso para el futuro.

Dios guarde á V. E.

G. RAWSON.

—

Derechos adicionales.

Los derechos adicionales recaudados por las Administraciones de Rentas de Buenos Aires y de San Nicolás de los Arroyos, á los objetos determinados por la Ley Nacional de 3 de Setiembre de 1862.

Desde el 1.º de Setiembre de 1862 hasta fin de Enero de 1863.—DEBEN:

Recaudados en Buenos Aires, por Setiembre, Octubre y Noviembre de 1862	3.826,074 4
Por Diciembre idem	1,878,724 3
Por Enero de 1863	2,973,096 2
San Nicolas hasta fin de Enero id.	353,311 5
Total	9,031,206 6
HABER.	
Remitido por la Aduana al Banco, para quema de papel moneda......2.326,074 4.	
Idem para renta y amortizacion de los fondos públicos creados por la Ley de 20 de Enero de 1862, correspondiente á las mensualidades de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1862......2.000,000.	
Remitido por la Tesoreria General al Banco, para fondos públicos por Enero......500,000	
Para quema de m/c..1.293,699 4	
	6.119,774
Saldo que el Gobierno de la Provincia debe á esta cuenta	2.911,432 6

NOTA.—El Gobierno de la Provincia adeuda el anterior saldo á las amortizaciones de papel moneda, á consecuencia de que en las remesas que le hizo la Aduana desde Setiembre á fin de Noviembre, fué incluido el derecho adicional que correspondia á ellas segun se ha demostrado en cuenta particular por separado.

Pedro C. Pereira—Juan P. Aldama.

Marzo 10 de 1863.

Publíquese.

VELEZ SARSFIELD.

VARIEDADES.

CHARLA.

Dicen que todos los dias amanece uno. Cuantas veces habre amanecido yo! Pero le que es hoy, la cosa es de otro modo; ¡cuantos han amanecido para mi!

Y hablo en primera persona de singular (hasta aqui llegan mis conocimientos en gramática) por que ni soy periodista ni rey para hablar en plural de mi pobre humanidad.—Y no soy periodista por que pasó mi época, desde que el Nacional cambió de Redactor. Y rey por que he jurado la constitucion.

Que imprevision! Ah! si yo hubiera sabido, me habria ido á *bordo de un buque estrangero* como hizo un amigo mio—por no cometer ese crimen federal.

Pero sigo, no digo *nos* porque ni he formado esa misteriosa y terrible dualidad que se llama MARIDO; ni soy obispo ¡Ah! pero si supieran lo que he oido á una beata el otro dia en el mercado?

Bueno, voy á contarlo; pero es en confianza y espero que no lo repitan.

Se quejaba del alto precio á que se vende la carne y decia; «no sé como SS. I. ha cometido el error de publicar la pastoral autorizándonos para comer carne en la cuaresma; mejor era q' nos lo hubiera dicho en reserva porque los que mas se han aprovechado de ella son los carniceros.

No sé que les parece la idea, pero la rechazo yo que tengo por los obispos, ese *cariñoso respeto* que muestra por su esposa aquel marido jóven que pasea con ella acompañándola desde cierta distancia, como para no abusar de la confianza, y que es de veras un marido á pedir de boca.

Pero perdon lectores de la *Nacion Arjentina* me he levantado con fiebre por hablar. Para desfogarme, tomo este diario y me leo una *chacota*.

Pero en el acto encuentro, «me enamoro como un salvaje—soy un bárbaro—no hay duda soy un estúpido.» Me figuré que oia al General Paunero en una partida de Ajedrez y despues de una mala jugada. Pero no, era el entusiasmo de un espiritu fogoso que se desbordaba.

Mi deseo de hablar sigue y no tengo auditorio. Tiendo la vista á mi alrededor y solo se presentan á mis ojos, los desnudos angulos de mi desamueblada habitacion. No tengo servidumbre, familia, fortuna.. ya se sabe, desde que escribo para un diario, Si la tuviera, haria *obras* como hace Anchorena, Atucha, Muñoa etc. que son los *autores* de las mejores que han visto la luz pública en Buenos Aires.

Pero me vengaré de mi suerte y hablaré con mis lectores, y no digo lectoras por que estoy resentido con ellas, y no quiero saber nada con esas gentes de quienes ha dicho Lope de Vega, «que van como el mar, qué á todos los vientos sirve.» Pasan la vida como las brisas del desierto, deshaciendo por la tarde los médanos levantados por la mañana: astro que sigue perfectamente la rotacion siempre insegura de un destino incierto; y que teniendo alternativamente el poder de crear y de destruir, unas forman los corazones que las otras destruyen. Y sin embargo han tenido sus épocas de esplendor, como la *luna*.

Hubo una en que se batian el cobre en un torneo por proclamarla reina de la hermosura. Ahora todo el mundo se bate, sin que les toque parte. En otra época, se les desposaba á los primeros columpios de la cuna, se las casaba á los primeros reflejos de la luz de la razon, se las mataba mas tarde para vengarlas despues. Ahora nada de esto sucede, ellas tratan estas cuestiones como sus vestidos á quienes les hacen á capricho el corte de mangas que mas les gusta.

Si no, ahí está la de la calle del Perú que se fué á Montevideo, la de Potosí que se fué á la estancia, como la de Cuyo y de Tacuarí; pero estas por fin, han dado una prueba mas de su clara inteligencia.

Por que á la verdad, el hielo derretido mas es lo que humedece que lo que refresca.

Por que hay seres que tienen en la sociedad la mision que el *chajá* en la laguna, alborotar por la presencia del cazador que jamas gasta su pólvora en él, por que tiene mas bulla que provecho, mas pluma que comida. Vive generalmente en el fango de la laguna, pero se eleva á veces á una inmensa altura favorecido por su propia liviandad, y entonces se nombra, grita y trata por todos los medios á su alcance de hacer saber á los demas, la altura á que se encuentra. Pero á que seguir describiendo el chajá? Quién no conoce este pájaro tan abundante en Buenos Aires?

Por eso es q' ya no se vén ahora aquellas pasiones trájicas, en que uno se envenena y el otro se dá un tiro. Pasiones tempestuosas llenas de heroismo, de grandeza, y de esos generosos rasgos de abnegacion con que el amor inmortaliza sus elevados transportes.

Pero de esto no tienen la culpa las mujeres, sino los hombres, que son como el chajá, se sacan las plumas y no queda nada —Y los que no, que no son los mas, gastan todo su brio en tomar aire de gobernadores ó agotan sus fuegos luchando con los molinos y haciendo programas electorales.

Todo está perdido! Recien ahora se vé en los diarios un aviso de uno que se ha llevado una *pardita* de 15 á 16 años: Primer suceso amoroso del año 63!!!

Y todavia, quien sabe si no es alguno que ha salido á trabajar en las elecciones y la lleva para que vote.

Pero como distraen estas charlas.

Yo habia creido tomar esa actitud [illegible] mica, y levantando la mano á la altura de la vista, y con aquel acento dogmático con que decia, «yo no defiendo el robo libre el defensor de Fraga, haber dicho algo [illegible] tanta gente que anda rompiendo el empedrado para que la vean en coche.

Pero estas no trabajan en elecciones ni hablan de politica, no: estas hablan de sus cabellos, de su carruaje (vamos como en Europa). de la gente que estaba enterrada viva en Palermo.

Cuando profundizan mucho, hablan de las guarniciones del vestido de la Señora tal, que hacian juego con las de sus caballos. Asi como cuando se elevan... hablan de los adornos que llevaba en la cabeza fulanita, que eran de gusto ingles ó *Bavaro*, Húngaro ó Polaco.

Hablan de viajes, y es solo para quejarse de que aqui solo se pueden hacer á Barracas ó Palermo, porque el camino de Flores está malisimo.

Pero estos son aquellos *que van á Paris* aprenden á hablar frances y olvidan *el idioma del Pais*.

De ellos se quejaba una vieja el otro dia y decia con su aplomo antiguo.

Estos son los que nos han traido la ópera, y nos han quitado con ella nuestros payadores, y las lindisimas canciones que cantaban antes.

Y casi tiene razon, la ópera ha sido á las *canciones de antes*, lo que la silla inglesa á nuestra montura; como el Café y el Club han sido á las reuniones familiares.

Ahora se visita poco, porque el club absorve la noche. Se va á una casa y se encuentra á las niñas solas, ó con alguno que otro que paga tributo á la relijion de sus recuerdos. Que quieren ocultar con ridícula mimica su agilidad perdida; y que hacen sus narraciones en un falsete sostenido y fastidioso en que tanto se divierten ellos, como se mortifican los que tienen la desgracia de escucharlos.

Estos son unos entretenidos, hablan de la cena en que se sirvieron los convidados porque los sirvientes se habian dormido y no dicen pastel sino *fojardo* para lucir el conocimiento que tienen del idioma.

No hablan de libertad como la *Tribuna* que la entiende por el modo de vestir, lo que resulta que el Paraguay es el pais mas libre de la tierra porque alli se viste uno libremente.

Pero esto, como los decantados sacrificios á la causa, la severa rigidez de principios, lo que harán si los nombran Gobernadores etc. son como las pasiones de las máscaras, charla y charla.

Beruberu.

PUBLICACIONES SOLICITADAS

A los Sres. de la Comision del Banco Comercial Popular, y en particular al Sr. Billinghurst.

Nos complacemos en aplaudir aunque tarde, á los motores del Meeting de Colon y con ellos á Vds., señores.

La idea es mas que bella, es grandiosa patriótica.

El meeting tuvo por objeto salvar la crisis que se venia, preparar el poder moral y material, para combatir la sociedad tigre Agiotista, cuyas garras al destrozar el comercio y al pueblo todo, destrozan tambien el Banco; ese mismo que representa la fuerza de la Provincia y la riqueza del pais.

Esta idea no ha sido bien interpretada por las comisiones; no se contuvo la crisis y se ayudó sin querer (con palabras poco meditadas) á la misma sociedad tigruna, cuya caida se buscaba.

No queremos criticar lo que hemos visto en Colon; agradecemos la buena voluntad de las Comisiones, pero sus ideas no satisfacen.

El Banco propuesto en Colon, puede ser una buena idea; pero era y es un absurdo buscar en el porvenir las necesidades de hoy. Ese pueblo reunido en Colon, con el noble fin de sostener nuestro papel, [illegible] solo la sociedad tigruna, (*verdaderos [illegible] payos chinos, enemigos del pueblo, como estos lo son de los ingleses*); puede para [illegible] gonarlo á papel de estraza; no titubea [illegible] decir que, sobra terreno para voltear [illegible] sociedad maldita; y que cuenta con la conciencia del Gobierno y de los legisladores para decir que con seguridad rechazarán [illegible] como rechazan todos, el tipo Billinghurst de 400 pesos onza proyectado; pues ni ser[illegible] ria justo; ni conveniente. ¿Nos diria [illegible] Sr. Billinghurst el interes que lleva [illegible] fijar á cada onza 400 pesos, en lugar [illegible] 340 que fijó el Gobierno? ¿Cree ese señor que los accionistas del Banco popular trabajan para su ruina propia? Armas [illegible] estas, señor, que dan mucha vida á la [illegible]

ciedad, que como sanguijuela chupa la sangre de todos y desacreditan mas lo que queremos que valga.

La institucion del Banco Provincial es demasiado buena para dudar de su salvacion; hemos oido en Colon con muchisimo gusto, que se rechazaria el tipo 340, porque el papel debe valer; ¿como juzgaremos hoy este cambio repentino en daño general?

Tenemos el honor de decir bien alto que asi como deseamos que se garanta de cualquiera modo esa moneda en bien y provecho general, protestamos contra los 400 $ por onza, y aséguramos que con un buen directorio que conozca lo que es Banco, y Banco como el de Buenos Aires, si nada hace es porque no hay voluntad. Crédito hay, medios no faltan, y confianza sobra. ¿Puede dudarse de ninguna empresa cuando se reunen estas cualidades y privilegios? No Señores.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Marzo 10—A las 2 de la tarde.
Onzas vendidas ... 6,993
Ventas al contado, primer precio ... 422
Siguientes ... 421 1[2 423
Ultimo al contado ... 422 1[2

Descuentos.

El Banco de la Provincia—
Toma en metálico al ... 12 p.% al año
Toma en m/c al ... 10 p.% «
Dá en metálico al ... 13 p.% «
Dá en m/c al ... 12 p.% «

Banco de Lóndres—En cuenta corriente—
En metálico abona ... 12 p.% al año
En id. cobra ... 18 p.% «
En m/c abona ... 10 p.% «
En id. cobra ... 15 p.% «

Banco Mauá y Ca.—En cuenta corriente—
En metálico abona ... 12 p.% al año
En id. cobra ... 18 p.% »
En m/c abona ... 12 p.% «
En id. cobra ... 15 p.% «
Depósitos y plazos fijos—Interés convencional.

La Bolsa.

Apesar de que se anuncia una baja próxima en el metálico, las onzas siguieron ayer mas firmes aun en su precio que en los dias anteriores.

Empezaron á $ 422, bajaron momentáneamente á 421 1[2, subieron luego hasta 423 y cerraron á las dos de la tarde firmes á $ 422 1[2

Se vendieron 6,995 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos la misma diferencia en sentido de baja que en los dias anteriores.

He aquí el detalle de las operaciones del dia.

Al contado, 1,745 onzas de $ 422 y 421 1[2 á 423 y 422 1[2.
Para hoy, 100 id. á 421 1[2.
Para el 12, 200 id. á 422.
Id. el 13, 100 id. á 422.
Id. el 14, 1,500 id. de 422 á 421 1[2 y 422.
Id. el 20, 200 id. de 419 1[2 á 419.
Id. 23, 500 id. á 419 1[2.
Id. el 31, 650 id. de 417 á 416 1[2 y 417.
Id. el 10 de Abril, 1,000 id. á 416 1[2.
Id. el 15 id, 500 id. á 416 1[2.
Id. el 30 id, 300 id, á 413.
Id. el 9 de Mayo, 200 id, á 412.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 422 1[2 quedando á las 4 de la tarde firmes á dicho precio.

Ayer se han hecho algunas transaciones de cambios; sobre Inglaterra á 69 shs., sobre Francia á 87 fr., sobre el Brasil á 30$200 y sobre Montevideo á 1 p.% de descuento.

FRUTOS.

Se han vendido 3,000 cueros de novillo salados á 38 ℞ plata y 1,000 id de potro salados á 12 y 1[2 ℞ ftes asegurando 33 ℔.

Se han vendido ademas, 1000 cueros de novillo salados de la Colonia, á pagar los derechos del comprador á 37 y 1[2 ℞ plata abordo.

Nada absolutamente se hizo ayer en las plazas y depósitos á causa del mal tiempo.

Se han hecho algunas ventas de cueros de las Provincias, como sigue:
1,600 cueros de Entre Rios á 39 ℞.
380 id id Corrientes á 37 id.

IMPORTACION.

Por «Prisca» de Barcelona, 100 pipas vino «Gazel» á $ 1,570 despachado.
300 botijuelas aceite id id 48 id.
Id «Diana» id id 100 cuarterolas vino seco id id 2,320 id.
50 bolsas almendras mollar id id 65 id.
Id «Artic» de Portland, 326,000 piés pino blanco y spruce, se dice á 33 $ fuertes abordo.
De los depósitos, 200 bultos yerba parnaguá á $ 56 despachado.
Por «Hertzer» de Cadiz, 2,000 fanegas sal á 7 1[4 ℞ ftes. al contado abordo.

MONTEVIDEO, Marzo 9 de 1863.

FLETAMENTOS.

«Minerva» para el Havre pp. sebo 60 frncs. cueros salados 55 frans. 10 p%.
«Ferdinand» para Inglaterra cargar en el Uruguay cueros y sebo 52 1[2 chs. y 5 p%.

FRUTOS DEL PAIS.

Ventas 2,500 cueros de potro salados de los rios 1 $ 37 1[2 cts. las 30 ℔ der. pag.
100 pp. sebo de vapor del Uruguay 1 $ 60 cts. der. pag.
40 id grasa de potro por consumo 1 $ 40 id id.
1 cargamento carne tasajo para el Brasil (reservado.)
No hay ventas de lana ni de cueros secos.

CAMBIOS.

Se han jirado hoy como 10,000 ₤ esterlinas sobre Lóndres por 2 casas inglesas 53 3[4 d. el peso igual á 43 d. antigua moneda.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes.

Dia 10.

Brownell y ca.: 1 cajon pañuelos de rebozo, 8 id. cortes de casimir.
Fels y ca: 1 fardo paño castor, 1 cajon medias de algodon.
O. Bemberg y ca: 2 cajones sombreros aterciopelados, 1 fardo casimir negro.
A. Ferber y ca: 2 cajones géneros de vestidos.
Condert y ca: 2 cajones gorritas, camisolines y sombreros de terciopelo.
Blestcher y ca: 1 cajon cabritillas chagrenadas.
A. P. Lezica y ca: 1 cajones camisas, 15 id. sombreros.
G. Kohlsted y ca: 2 cajones géneros para vestidos, 2 id sombreros, 12 id camisas, 4 fardos paño negro, 1 id casimir, 1 id cortes de chaleco de terciopelo, 2 id barelle.
P. C. Jourde: 2 cajones cortes casimir, 2 id paño para rollos, 3 id género de hilo, 1 id capas de paño para niños, 1 id franela para lana, 1 id camisas pechera de hilo, 1 id gorritas y esclavinas de punto de lana, 1 id camisolines, redecillas, esclavinas y camisas, 1 id camisas de hilo para señora, 1 id pañuelos rebozo de seda, 18 id sombreros de castor, 2 id tartan.
Stock y ca: 3 paquetes muestras, 1 id pequin negro.
Mallmann y ca: 1 cajon calzado, pañuelos de mano de hilo, album para retratos, corbatas, pequin negro, pañuelos de rebozo y cortes de vestidos, 1 cajon pañuelos de hilo bordados, 1 id id foulares, 1 id id cambray de seda, 4 idem calzado, 2 id pianos.
P. Hoopman y ca: 1 cajon pañuelos de rebozo, 2 id fulares, 1 id id cachemir, 5 id id rebozo, 1 fardo paño negro, 3 cajones géneros para paletós, 1 id cortes casimir, 4 id casimir, 3 idem sombreros, 2 id artículos de lana de punto, 2 id paletós de invierno.

Ferreteria—Dia 10.

A Passmann: 1 cajon tornillos para carro, 4 id taladros, 1 id tarrajas, 2 id llaves de coche, 1 id cerraduras, 1 id tratadores de tenazas, 1 id medidas de maderas, 1 id hojas de asierras, 8 id elásticos para coches, 13 id artículos para cochería.
Cocqueteux: 2 cajones muestras de ferretería.
Truc y Millaud: 2 cajones hageros, planchas, etc. etc.
Semple Drysdale: 104 atados alambre para cerco, 90 tornos de fierro, 8 cuñetes grampas, 15 cajones cubiertos ordinarias, 2 id id marfil y trinchantes, 3 barricas alambre.
A. Rivolta: 20 cascos tiza.
Hess hermanos: 2 cajones pasadores.
Luders y ca: 1 cajones cerraduras, 1 id candeleros, 1 id pesas de bronce.
J. N. Bieber: 235 cuñetes pintura.
C. O. James: 1 cajon letrinas, sartenes, capillas, campanillas, pesas, etc.
V. Casares: 1,056 piedras para veredas, 500 id id, 5 lastras carbon.
Bates Stokes: 1 barrica planchas.
J. P. Bayley: 350 cuñetes pinturas.
Latour y ca: 1 cajon pintura surtida.
J. B. Hale: 300 cajones aceite de Kerosene.

Merceria.

Challe y Puy: 12 cajones sombreritos para niños, gorritas, boas de lana, botones surtidos, mangas de lana, medias de id para niños.
Curutchet: 1 cajon abrochadores de algodon.
Corti Franciscdelli: 3 cajones papel para dibujo, lápices, stereocopios, estampas, marquitos para cuadros.
Bourcier: 1 cajon merceria surtida.
Jacod: 2 cajones cintas de seda, adornos de cabeza, velitos.
Bates Stokes: 10 cajones camas de hierro, 2 id id.
A. P. Lezica: 22 cajones miriñaqués, agua de colonia, espejos de zinc, juegos de dominó, obleas, baules de cuero, batidores imitacion, broches para vestidos, papel de facturas, cuerdas para guitarras, látigos, cintas de tripe.
L. Alleaume: 1 cajon albums, cigarreras libros de misa, bolsitas.
Brownell: 4 cajones agua de colonia.
D. C. Tompson: 12 caj. hilo de carretel.
Passmann: 10 caj. muñecas surtidos.
Bieber: 3 caj. fósforos de palo.
Silvan Rodés: 1 caj. guantes de seda, boas de lana, corbatas
Mallmann; 2 cajones teodolitos.
Rennie Twedie; 2 cjones hilo de carretel.
Rohlstedt; 1 cajod cubiertos metal británico.
Lucien é hijo: 1 cajon libros en blanco, 1 id id impresos.
Drumillon y ca: 2 cajones artículos de modista.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 10.

Montevideo el 9, vapor nacional «Libertad» cap. S. Fidanza, á J. M. Carrega, con 38 pasageros, 5 E. D. Risso, 200 cajones fideos, á Hesse hs. 4 id mercancias, á Mallmann y ca. 1 id á J. Zorraquin hs. 4 id id á Carlisle Smith y ca. 1 baul id á C. T. Getting y ce. 50 cuñetes municion, 50 id balas, á la Orden, 400 onzas de oro, á T. Duguid y ca. 270 id id.

Montevideo el 9, vapor oriental «Pulasky» cap. Antonio Silveira, á E. Dowse, con 46 pasageros.

Troon y Montevideo, barca inglesa «Pelican» á Barbour Barclay y ca. con carbon.

Barca italiana.

CABOTAJE—DIA 10.

Rosario, goleta «Metodista» á Nuñez, á Lanus hs. 12 barriles vino, 29 rollos tabaco, á Juan Lloveda, 50 fanegas trigo, á Sixto Centeno, 16 fardos cueros de cabrito, 12 id id de cabra, á D. Mendoza hs. 1,884 cueros vacunos secos, 11 fardos lana, 2 id cerda, 1 baul y 2 cajones libros impresos.

Monte, balandra «Enrique» á Nuñez, 20 carradas leña.

Goya, goleta «Leon» á Nuñez, á Tomas Mar e-naro, 610 cueros vacunos, 55 id becerros. 45 id de potro, 12 sacos cerda, 21 id lana. 6 bolsas cerda, á Llavallol é hijos, 289 cueros vacunos, 40 id becerros, 3 sacos cerda, 20 id lana, á Nuñez 1-400 quesos, 2,000 toronjas, 260 picanillas.

San Nicolas, goleta «Loreto» á Nuñez, 284 bolsas afrecho, á Fernandez y Moreno, 330 cueros vacunos, 35 id becerros, 1 chigua cerda, 1 1[2 barricas sebo. 164 docenas y 4 cueros lanares, á Martin Hardoy, 353 cueros vacunos, 26 id becerros, á Trifon Lezica, 400 bolsas lana.

Santa Fé, pailebot «Amable» á Rughi y Ca. 100 fanegas carbon, 40 umbrales, 10,000 granadas.

Nueva Palmira, pailebot «Lucinda» á Rughi y ca. 39 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 10.

Amberes, goleta golandesa «Eltica Meenzenbroek» por D. T. Visser y ca. con 226 fardos lana.

SALIDAS—Dia 10.

Montevideo, vapor nacional «Libertad.»

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Pulasky.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

Miércoles 11.

Los mismos—Criminal, contra Rosario Esquivel, por muerte—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

Los mismos—Criminal contra Benito Gil, por heridas—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

Los mismos—Da. Josefa Cisneros, viuda y albacea de D. Laureano Aguilera con el Ministerio Fiscal, sobre aprobacion de la memoria testamentaria de aquel—Apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Font.

Juéves 12.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Garrigós—Criminal, contra Marcos Abelenda, por muerte—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

(En el acuerdo)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—El Dr. D. José R. Perez, contra los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, por cobro de honorarios—Apelacion de hecho.

Los mismos—D. Luis Fulli, contra Da. Macedonia Castro, por cobro de pesos—Apelacion de hecho.

Juez Semanero—*Sr. Somellera.*

Idem civil de semana, el *Dr. Heredia.*

Escribano de semana, el *Sr. Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

SEÑORES JUECES.

Miércoles 11.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—D. Facundo, D. Jacinto, D. Anacleto y D. Domingo Piñero. contra D. Raimundo Piñero, sobre eshibicion de unos títulos de propiedad—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Raices y Basavilbaso.

Los mismos—Da. Mercedes Diez con su esposo D. Roque Vazquez sobre inhibicion de enajenar—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Insiarte (D. Adolfo) y Magarinos y Cervantes.

Juéves 12.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional contra Enrique Borfield por robo—Apelacion—Procurador, Lamas.

Los mismos—Correccional, contra Luis Antonio Giles, por heridas—Apelacion—Procurador Lamas.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Mercantil—D. Benito Demarchi contra D. Camisiro Solanet por cobro de fletes—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Esteves Saguí, y Quesada.

Juez Semanero, el *Sr. Medina.*

Id del Crimen de semana—*Dr. D. Manuel H. Langenheim.*

Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. D. Sebastian Lezica.*

Procurador de idem—*Lamas.*

Escribano, *Miliavaca.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

BOUFFES PARISIENS.

Dimanche 12 Mars 1863.

DEUX PAIRES DE BRETELLES

Précédées de :

LES

TROIS TROUBADOURS

Entre les deux piéces Mr. D'Hote chantera

UNE CHANSONNETTE COMIQUE.

A 8 heures et demie précises.

AVISOS NUEVOS.

LOS

MISERABLES

POR

VICTOR HUGO.

Los pocos ejemplares que quedan de esta interesante obra, se darán por 250 $ m/c en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

CABALLO PERDIDO.

El Lúnes 9 del corriente á la oracion se ha perdido un caballo moro, á inmediaciones de la calle de Cuyo y Maipú, lleva silla de cuero de chancho usada y freno roto en la barbada, tambien lleva un cojinillo negro de hilo, el que lo entregue en la calle de Santiago del Estero núm. 168 recibirá una gratificacion.

n216 m11-3p.

CABALLO PERDIDO.

Se ha perdido un caballo picaso, blancas las natro patas, del Mercado del Plata el Juéves 9 á las 5 y media de la mañana; va ensillado con recado de quintero.

El que lo entregue de la iglesia de Monserrat 7 cuadras para el campo, comisaría del Sr. Blanco, se le dará una generosa gratificacion.

n215 m11-3p.

Se vende La casa calle del Parque número 446, es nueva y tiene todas las comodidades necesarias para una familia; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

n213 m11-6p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de una casa haciendo esquina, situada en la plaza del pueblo de Quilmes, perteneciente á D. Manuel D. Soto, cuyo terreno se compone de 50 varas por cada lado, tazada en la cantidad de 30,018 $ m/c las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos de su referencia.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

n212 m11-10p. *José Boado.*

En la fábrica Calle de Cangallo núm. 273, se precisan ocho hombres para el trabajo de dicha, y otro mas que sepa trabajar galletita americana. n225 m11-3p.

GRABADOS EN ACERO.

Una coleccion magnífica se ha recibido en la librería calle Piedad 209 1[2—La recomendamos á todos los que quieran adornar elegantemente sus salones.

LOS HAY DEL PRECIO DE

200 HASTA 2000 Ps

207 m10 3p.

HA LLEGADO

PARA EL

GRAN EMPORIO DE LUZ

59—CALLE FLORIDA—59

Una gran cantidad de

ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT

Fabricado espresamente para los Emporios del Plata.

Con el uso de este aceite se consigue,

La luz mas clara,
La luz mas intensa,
La luz mas brillante

que se conoce, mientras que en su consumo hay una

Economia de 25 por ciento
Economia de 25 por ciento
Economia de 25 por ciento

ventaja que lleva sobre todas otras clases de Kerosene y Petroleum. n224 m11-6p.

OBRAS COMPLETAS

DE

BUFFON

Aumentadas con articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon.

POR

CUVIER

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

TRATADO ELEMENTAL

DE

FÍSICA

Y DE

METEOROLOGÍA

Con una selecta coleccion de problemas

POR A. GANOT.

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

LAS GLORIAS

DE LA

PINTURA

Esta intersante obra con riquisimos gravados se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

Paño de billar Lejitimo francés, se ha recibido en la tienda calle de la Victoria núm. 123. n230 m11-3p.

Edicto.

El infrascripto Escribano de Tierras Públicas, por órden del Sr. Gefe de la misma oficina cita, llama y emplaza á los individuos que á continuacion se espresan, á fin de que comparezcan á la Escribania dentro del perentorio término de quince dias, á ser notificados de providencia recaida en sus respectivos espedientes por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Lorenzo Olmos, Marcos M. Airpun, Pedro Botana, Federico Narvaja, Pedro Maradona, Pedro Ruiz, Celedonio Soza, Pedro y Antonio Paggio, Adolfo M. Cordero, José Lomez, Pedro Veliz, Juan Gonzalez, Estanislado Colman, José Mauriño, Severo L. Arrascaete, Andres Saulervas, Pedro Soza, Pedro Bazin, Juan Bautista Bonnement, Pedro Ferreira, Eugenio Barraze, Blas Gorosito, Juan Ferreira, Rufino Vazques, Carlos Lastrera, Prospero Gerbe, Maria Estomba, Federico Beroys, Antonio Pereira, Celestino M. Soria, Ignacio Nelson, Carlos Manuel Seeber, Carlos Seeber, Carmen Bolino, Aristides Sacriste, Enrique Gilbert.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Ricardo de Xammar.
n218 m11-15p. Ecno. de Tierras Públicas

Concurso DE J. FLAMBERTY CASTAING.

El que suscribe síndico de dicho concurso hace saber á los representantes de acreedores de Europa, se sirvan pedir á sus corresponsales poderes en debida forma, legalizados por los cónsules de la República Argentina, para ser representados en el cobro de sus créditos, teniendo presente el artículo 1602 libro IV título VI del Codigo de Comercio, para que no sufran demora en el cobro del dividendo que les podrá corresponder. El síndico cree de su deber publicar este aviso porque le consta que varios poderes no están en forma y que una sola persona tiene varios poderes, lo que el Código prohibe espresamente.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

n232 m11-3p. *Hipólito Mas.*

DON RAMON DÁVILA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Marzo de 1863.

Doña Maria Luisa Barquin de Dávila esposa, y D. Luis Davila hijo y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el bien del alma del finado, en los funerales que se han de celebrar en la Iglesia de la Merced el Viérnes 13 de Marzo; favor á que quedarán eternamente agradecidos. n234 m11-3p.

BARATILLO DE LIBROS USADOS

EN FRANCES Y ESPAÑOL

Derecho de gentes, filosofía, historia, viajes etc.

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 68.

n233 m11-3p.

Aviso. La Agencia de Estevan D. Risso se ha trasladado al núm. 89 calle Reconquista (antigua Agencia de los Sres. Bernal y Carrega.) n217 m11-20p.

Peones Se precisan dos para trabajos de campo: ocurrir calle Potosí núm. 129. n231 m11-3p.

Ojo al aviso. 2 piezas de alquiler á precio moderado, para un señor soltero, en frente del Hotel de Louvre. Calle de Cuyo N. 66. n220 m11-7p.

Cocinera Se necesita una calle de Moreno núm. 220. n223 m11-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Allende y Pisorno, que en el término de 20 dias presenten á los síndicos provisorios D. Martin Berraondo y D. Francisco Bustamante, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo prescripto por el inciso 6° del artículo 1549 del Codigo de Comercio, previniendose las prescripciones ordenadas por los artículos 1518 y 1567 del Codigo. Asi mismo se previene la disposicion del artículo 1516 por el que son considerados cómplices de la quiebra fraudulenta los comprendidos en los seis incisos de dicho articulo, como tambien con arreglo al citado 1567, se abstendran los deudores de hacer pagos ó entregas al fallido de obligaciones que tengan pendientes en favor hoy de la masa. Se previene asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Juez Comisario del Concurso D. Juan Rexch, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

n228 m11-3p. *Salvadores.*

En la peluqueria de Luis, esquina calles de Maipú y Cangallo, se precisa un oficial. n221 m11-3p.

Interesante. El rematador que firma tiene órden antes del remate vender un terreno propio para edificar tres casas con 37 varas de frente por 70 de fondo, árboles y pozo con bastantes edificios avidos; está situado en la calle de Comercio, pasado la de Solis y pasado la esquina frente al Norte. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria núm. 112 1[2 para tratar.

n226 m11-3p. *Felix O'Gorman.*

Casa-quinta. Por 200 onzas de oro, mitad al contado y la otra á un año, se vende una quinta en Montevideo, situada á media legua de la plaza principal, en un local pintoresco con vista al puerto: consta su terreno de 3 manzanas cuadradas (30,000 varas), con 4 habitaciones de material, 800 árboles frutales, de ellos 600 perales. La fruta sola ha producido en este año mas de 400 patacones. A falta de comprador se cambiará por algun terreno ó casa en Buenos Aires, de pueblo ó de quinta, de un valor aproximado. Por otros datos y para tratar, ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n229 m11-3p.

Al comercio.

Ricardo O'Shee y ca. han trasladado su escritorio á la calle del Perú núm. 185. n227 m11-3p.

A los compradores de sanguijuelas

En la casa calle del Perú 49 y 51, se vende una pequeña partida de superior calidad. n222 m11-3p.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70, de máquinas y articulos de suela.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, unas máquinas y articulos para talabarteros.

Máquinas—una para triller y aventar, 1 motor de fuerza de 4 caballos, una máquina para segar, una id de acerrar y trozar, una id para tornear fierro, una id id madera, un molino pequeño, 1 cernidor, 1 limpiador, 2 máquinas de picar pasto, 1 id para aprensar queso, una id para sembrar, 2 arados americanos, una romana con aparato, de 2000 libras, 9 yugos á la europea para bueyes.

Talabarteria—407 pecheras de suela para caballos, 504 frenos, 199 pares baticolas, 260 id barrigueras, 60 pares correas anchas, 58 docenas id correas angostas, 328 lomeras, 5 bocoyes yuguillos, 3 barricas cadenas, lo que forma un total de 407 juegos arreos dobles para carros; 1 cajon 70 mantas para caballo, 1 id 13 arreos para caballos de varas, 1 id 39 morrales, 3 id 54 doc. bozales, 1 id 16 juegos arreos dobles para ómnibus y diligencias de 4 en juego, una barrica cadenas para bozales, 1 cajon 160 rondanas de fierro y varios otros objetos que estarán á la vista.

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 70, de muebles.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala de caoba fino, damasco de seda verde compuesto de un confidente, 12 sillas y 2 sillones, 1 piano de caoba orizontal, 3 roperos de caoba, una mesa de caoba tapa de mármol, una id dorada, una id de jacarandá de alas, 6 sillas de caoba y crin, un espejo de cuerpo entero, un lavatorio caoba y mármol, una cómoda escritorio y vidriera, una caja de fierro, una mesa de caoba oblonga, una cocina nueva, porcion de cuadros, floreros, lámparas, y adornos flamantes.

Al mismo tiempo—40 trozos jacarandá.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal, Dr. D. Manuel J. Languenheim.—1 par de riendas, un fiador, un rebenque, un pretal, un par estribos piquería, un par espuelas, un facon, una cabezada, un freno, un lomito de cuero, todo de plata maciza con sobrepuestos de oro.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos calle de Independencia núm. 401.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr D. Cárlos Eguia.

El Miércoles 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

El espresado terreno, compuesto de 8 1[2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con dos ranchos de material techos de paja en mal estado y el frente de pared, designado bajo el número 401.

Por el mismo.

De la hermosa, valiosa y productiva finca calle de la Defensa números 269 á 275, esquina á la de Chile números 39 á 51.

Por órden de su dueño.

El Viérnes 13 del corriente, á las doce en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba espresada, edificada en 16 varas de frente á la calle Defensa, y 68 de fondo á la de Chile compuesta de dos lindas casas altas y con toda solidez y dos casas bajas á saber:

La primera casa alta tiene, 10 piezas empapeladas, cielos razos, portadas, persianas, 11 balcones a ambas calles, vestibulo con hermoso pavimento de mármol, escalera de caracol, cocina, resumidero, necesario, despensa, y bomba para el aljibe.

La segunda casa alta tiene 6 piezas, arregladas todas como la primera, 5 balcones á la calle de Chile, cocina, necesario, bomba para el aljibe, escalera de cedro del Paraguay, vestibulo embaldosado.

La primera casa baja tiene 10 cómodas piezas todas con pizos de tabla, empapeladas y arregladas como las casas altas, cocina, resumidero, 3 hermosos pátios, 1 gran aljibe que surte á todas las casas, 6 ventanas de reja á la calle de Chile con umbrales de mármol.

La esquina se compone de dos piezas, una de 12 aras con 3 puertas de abanico á la calle de Defensa y otra de 6 varas á la calle de Chile con 2 puertas.

La cochera tiene porton de cedro, y enlozada con piedra inglesa.

El todo del edificio es construido á todo costo tiranteria de urunday, puertas, ventanas, balcones y persianas de cedro, los techos de tres hiladas, dos de ladrillo en cal y la tercera de baldosa en tierra romana, la vereda es de piedra loza á ambas calles, y en todo el edificio hay gas, con brazos, arañas y bombas necesarias, están alquiladas todas y rinden una buena renta. la casa está situada á 6 cuadras de la plaza de la Victoria.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí número 70.

De órden de los Sres. Vicente Casares é hijos.

De 2 toros de la pura raza Durham, y seis carneros de raza South Downes, llegados recien al pais en la barca nacional «Rivadavia» procedente de Liverpool.

El Lúnes 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados animales cuyos certificados pueden verse en casa del rematador:

Toro Don César de 9 meses de edad, id Don Mera de 8 id id. 6 carneros South Downes.

Estos animales pueden ser inspecionados por los señores que se interesen, en el corralon de los Sres. Vicente Casares é hijos, situado en la calle de Méjico antes de llegar al bajo, donde estarán á la vista hasta el dia de la venta, que serán trasportados á casa del rematador.

De otra pertenencia.

16 carneros padres de la pura raza Negretti recien llegados al pais en la barca bremense «Friedrich Martin» procedente de Hamburgo.

Estos animales son estraidos de las cabañas de mas nombre en Sajonia.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hs y Ca., calle Rivadavia núm. 230.

En los dias Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un gran surtido de efectos franceses llegados por los últimos buques del Havre propios para la estacion entrante cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires para pantalon y para paletots, paños de varias clases, casimires negros, paños negros y de colores, capas para señora y niños de paño, géneros para vestidos lana y seda de varias clases, merinos á cuadros y pintados, manteletas de seda, pañuelos de pequin y tafetan negros y de colores, pañuelos, chales de cachemir y de merino negros lisos y bordados, pelo de cabra para vestidos, casimires de algodon, tiras bordadas de varias clases, terciopelos negros y de colores, pequines de colores, vestidos de bautismo, camisas Montecristo, id blancas. id pechera de hilo lisas y bordadas, id para niños, id para señora de varias clases, calzoncillos de hilo y algodon, chalecos de terciopelo, id de lana y seda, id de piqué negros y de colores, muselina de lana negra y de color, un gran surtido de pañuelos de hilo, tartanes, franela blanca, damasco de lana y de seda, cortinas bordadas de varias clases, chalecos de franela, pañuelos foulares de seda y de cambray, frazadas, orleans y otros géneros para vestidos, corbatas de varias clases, sombreros de castor de varias clases negros y de colores, id aterciopelados, gorritas y sombreritos de terciopelo para niños, manteles y servilletas, camisas de Crimea, tules de seda y otra porcion de efectos.

Mercería—Aceites, miriñaques, acero para id, tiras bordadas, abanicos, sombrillas, broches de lana y borlas para ponchos, botines para hombres y niños, polainas de paño y de crochet, guantes de cachemir, peinetas de carey, id de imitacion, cintas de terciopelo, id de tafetan, redecillas, elástico para botines, corsets, floreros de porcelana, tinteros y palmatorias, peines batidores, blondas de varias clases, ligas de seda, etc. etc.

NOTA—El dia 13 se venderá la merceria.

Por el mismo.

GRAN REMATE Y QUEMAZON.

De la hermosa y productiva casa situada en el pueblo de Belgrano en la calle Real, conocida por el *Club de Belgrano*, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, propia por su situacion y comodidad para un gran hotel, recientemente refaccionada y con todas las comodidades para este objeto.

El Domingo 15 de Marzo, á la una, se procederá á la quemazon de esta valiosa finca, por liquidacion y órden terminante de su dueño, por tener que retirarse al campo. Este edificio es el mas cómodo y grande de Belgrano, y está edificado de modo que con toda facilidad se puede dividir en 3 ó 4 lotes, pudiendo venderse en fracciones al gusto de los compradores. Dicha casa ha praducido 3,500 $ al mes, y con un pequeño gasto produciria algo mas, pues hoy se halla refaccionada en un todo y no se ha omitido gasto para dejarla en perfecto estado, pudiendo los interesados pasar vista por ella con anticipacion al dia del remate.

Tambien se rematará un hermoso mostrador con piedra mármol que perteneció al casino de Colon, un gran armazon propio para tienda ú otro negocio, unas arañas de bronce y algunos muebles y útiles etc.

El que tuviese interés en comprarla antes del dia del remate puede entenderse con el rematador ó con el dueño calle Rivadavia número 88.

Por el mismo.

En la Boca, frente al corralon de Garay.

El Sábado 14 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes á la vista, todos los útiles y enseres, velámen, járcias, anclas, cadenas y demas pertenecientes al aparejo del bergantin goleta nacional «Achiles.»

En lote aparte se rematará el casco de dicho buque que tambien estará á la vista.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria

El Miércoles 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Cotines, listados, bramantes, lienzos, paños, casimires, zarazas, mantas imitacion pampa, ponchos vicuña, coleta plomo, uso doméstico doble ancho, madapolam, jergas inglesas, fajas idem anchas y angostas, camisetas de franela para marineros, idem merinas, calzoncillos, medias largas y cortas, sombreros finos de castor negros, idem de otras clases, gorritas para niños, idem de lana, camisas blancas y de color, paltoes, pantalones, fajas de seda, pañuelos de manos de guarda, idem de seda, idem de taperse, gambronas pañuelos blancos de hilo, id. de algodon de colores, brines, cortes de chaleco, muselinas blancas, miriñaques surtidos, arpillera, sobre-cinchas, hule para forro de muebles y carruajes, calzado de becerro y charol para hombre y niños etc. etc.

MERCERIA—Tiras bordadas, cordoné, gorras de moda para señoras, jabones finos de lechuga peines blancos, hilo de carretel surtido, idem de seis hebras, peinetas de carey, guantes, aceites, estractos, seda surtida, cinta de lana, cinturones, randas, cintas de seda, corbatas de idem, abanicos pantallas, flecos para calzoncillos, y otros varios artículos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la tienda de géneros y merceria, calle de Venezuela núm. 412 y 414.

El Juéves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por liquidacion de negocio, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias de la espresada tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Efectos de tienda—Bramantes de diferentes clases, lienzos, zarazas, uso doméstico, géneros de seda de diferentes clases, gambronas, razo negro, camisetas de listado, id de lana, id de punto, id de merino, pellones de hilo, camisas de varias clases, medias de señora y de hombre, id de niños, trages para hombres, id para niño, tiras bordadas, pañuelos de rebozo de varias clases, coletas negras, id plomo, coco de la India, tohallas genovesas, id de algodon, pañuelos de espumilla; capricho, sacos de lustrina, sombreros de felpa para niños y niñas, ajuares, boas, pañuelos de hilo, pequin negro, juegos de mangos y cuellos, pañuelos de manos bordados, ponchos de paño, muselina, género de lana para vestidos, pañuelos de algodon, rages de dominó, chalecos de razo, pañuelos de rebozo de merino etc. etc.

Merceria—Miriñaques, aceite de la sociedad, pomadas, agujas, rosarios, guantes de cabretilla, id de algodon, trencilla para guarnicion, id para ruedo, candeleros de platina, id negros de cristal, cajas de adornos, seda azul, negra y ramillete, agua de colonia, botones para pantalones, balanzas, cristos, floreros, cinta de razo, id de gró, id liston, costureros con útiles, id caracol, loterias, cinta de pana, cepillos, plumas de acero, evillas, broches, hilo francés, id carretel, tijeras, espejos, lamparitas, corbatas, cortaplumas, hilo de crochet, muñecas, sinturones, carteras, cinta de hilera, sombrillas, papel para cartas, peines batidores, id blancos, máscaras, peinetas de carey, id imitacion, lápices, lapiceras, botones de nacar, id de loza, redecillas, sombrillas, cajas con útiles, libros de misa, tinteros, palmatorias, botones para puño, tirabuzones, prendedores, rosetas, espejos, emperatrices, espaditas, fusilitos, trompetas, 1 reloj de pared, libros de apunte, 1 cajon acero para miriñaques, etc. etc.

POR M. BONORINO.

De un gran surtido de efectos ingleses de algodones y lanas nuevos y muy variado surtido en su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán, un grande y variado surtido de efectos ingleses, propios para la estacion compuestos principalmente en:

Zaraceria de lindos gustos y rica clase, lienceria de varias clases, bramantes de muchas clases, efectos de lana, variedad de efectos de algodon etc. etc.

Mas pormenores se publicarán en oportunidad.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará despues.

Como tambien algunas barricas de azúcar de Pernambuco, averiada y refinada.

Por el mismo.

De una finca en el pueblo de Belgrano.

El Domingo 15 del corriente, á la una en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Una finca en el dicho pueblo, situada en la calle de Ituzaingo, entre la de Lavalle y Rivadavia, compuesto su terreno de 24 varas de frente al Este por 100 de fondo, formando esquina, con 3 piezas grandes y cómodas, cocina, pozo de rica agua, y oficinas, las piezas con cielo-razos y el comedor con chimenea; todo el terreno por el frente, fondo y costados esta cercado de pared.

El remate se efectuará en el mismo local donde estará colocada la bandera de remate á la hora indicada.

Por el mismo.

En la casa calle de Belgrano núm. 74.

El Juéves 12 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, los siguientes muebles pertenecientes á D. Alfonso Melges que se ausenta del pais.

1 sofá de caoba, 1 mesa de sala con mármol, 6 sillas de caoba, 1 sillon, 1 lavatorio con mármol y útiles, 1 ropero de caoba, 1 cama de fierro con todos sus útiles, 2 alfombras para sofá, 1 estera, cuadros, lámparas, cristales etc., 1 prensa de copiar, 1 mesa escritorio, 1 mueble para botas, 1 tina de baño, 1 lindo caballo de silla y manso, 1 silla de montar completa, 1 caballeriza de madera, y otras varias cosas de hombre solo.

Por el mismo.

De artículos de almacen—Calle de la Defensa número 177.

El Juéves 12 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

40 barricas azúcar refinada, 25 bordalesas vino Burdeos, 50 barricas sal fina inglesa, 8 cajones cigarros paraguayos, 50 resmas papel para bolsas, 12 barriles vino Jerez superior 10 cajones fideos de Génova, 60 bolsas arroz, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 100 mazos piazabal, 25 barriles vinagre, 150 damajuanas ginebra y aniz, 15 bolsas almidon de mandioca, 20 barriles coñac, 40 cajones vino Burdeos, 50 idem Oporto y vermouth, 30 idem pasas de higo frescas, 10 idem aceite en latas, 12 rollos tabaco negro, 20 tarros miel de aveja, 50 cajones coñac, 15 bolsas alpiste, 50 frasqueras ginebra, platos blancos, fuentes, loza surtida, 15 cajas azúcar de la Habana, 12 cajones té negro, 4 cajas ticholos, 100 cajas dulce de membrillo, 3 cajones naipes, 250 fanegas sal, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—5 cajones barniz negro, 3 cuñetes puntas de Paris.

Benjamin Nazar y Ca.

De la tienda del S. D. Anto Denis, situada en la calle de Rivadavia núm. 486 y 488.

El Miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el selecto surtido de dicha tienda por liquidacion de negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Pellones tucumanos de rica clase, id regulares, id ingleses ricos, ponchos de dos paños finos, id regulares, id forro de bayeta y tartan finos y regulares, id de vicuña finos con fleco, id regulares, mantas inglesas, jergas id, sobrepuesto de tripe, id de cuero y otras clases, sabanillas de paño muy finas y regulares, chiripaes de paño id, casimires franceses de invierno pantalones varias clases, gambronas, zarazas francesas ricas, id inglesas finas y regulares, bramante fino N. 10 y otras clases, poples varias clases, zarazas de colcha, merinos á cuadros, lienzo tabla y fino, cortes para chalecos, bayeta de pellon pasa y punzó, id pintadas para forro de poncho, id de dos frizas, listados para camisas, pañuelos de rebozo de seda de varias clases, id de merino y de barelle y otras clases, pañuelos de algodon negros y de colores, id para manos, id de seda de la India y foulares, pañuelos de seda del cuello varias clases, medias para señora y de hombre, paño de poncho fino y otras clases, colchas, trama de seda, fajas, ligas de campo, cintas de seda para ponchos y otras clases, chaponas de paño finas, id de casimir, id cuero de lobo, id de paño piloto y rayado, chalecos de razo, chaquetas y chaquetones de paño, sacos de lustrina, pantalones de casimir, calzoncillos de bramante y de lienzo, camisas de todas clases, camisetas de merino, calzoncillos y camisetas de punto, batas de señora, pantalones de algodon, coleta negra, sombreros varias clases, pañuelos de hilo bordados, id de gró negros, fajas de seda, acordiones, estractos, aceites, agujas, botones de seda, broches, cinta de hilera, cordon blanco, evillas, portamonedas, abanicos de nacar, flecos varias clases, bordonas y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador gas, vidrieras, un tabique, dos bancos, un escritorio, una marqueza, sillas y otros artículos

En seguida, 37 gruesas fósforos de cera con alguna averia.

BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Juéves 12 y Viérnes 13 del corriente, á las 11 en punto y á plazos de costombre, se rematará un lindo y bonito surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires para trages, id para pantalon, paños de poncho pura lana, id mezclas, id piloto lisos y rayados, id negro fino, cuero de lobo, bayeton, camisetas de punto, calzoncillos, medias de varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de Crimea, géneros para pantalon pellones, gergas, tela de poncho, géneros de lana para vestido, orleans, brillantina, pañuelos de rebozo, id foulares para manos, id de algodon, id de hilo, bramantes finos, zarazas, lienzos, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, alemanisco de hilo, tohallas, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, merino negro, piqué de seda, velitos de punto, liró fino, muselina de motita, id adamascada, vestidos para niños, cambray, coleta negra y plomo, sombreros de castor, cinta punzó de liston, peinetas de carey, guantes de filet, estractos, aceites, agua de colonia, orquillas, acero de miriñaque, cilecia, grano de oro, bombasí, muselina de lana, corces, servicios de té de platina, y muchos otros artículos.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fheir y ca., calle de la Victoria núm: 83.

El Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará para redondear facturas por órdenes terminantes recibidas de Alemania, el brillante surtido de efectos nuevos y de gusto recien introducidos en plaza, cuyo pormenor es como sigue:

Para sastres y roperos—Casimires negros finos, regulares y ordinarios, paños negros de todas clases, id id de colores, casimires para pantalon, géneros para paletot, paños de poncho, paños castores negros y de colores, paños y casimires de media estacion, cortes de chaleco de terciopelo, corbatas de seda etc.

Para tienda y mercería—Pañuelos de seda foulares de varias clases, id de cambray de seda, corbatas de pequin negro, id de gacilla de seda, pañuelos de mano de algodon de muchas clases diferentes, coco punzó, rosado y de colores, madapolan francés, franela de lana, id mezcla, pañuelos de rebozo de lana y mezclas de muchísimas clases y gustos distintos, chalones de pura lana, pañuelos de merino pintados, id negros, calzoncillos de hilo, id de algodon, zapatillas y botines de invierno, un surtido de capas de casimir para señora, un gran surtido de géneros para vestido en pieza y corte, géneros de seda para id, zarazas de lindos gustos, percales, guantes de seda, pequines negros y de colores de distintos anchos y calidades, tela de algodon para ponchos, colchas, géneros mezclas para pantalones, cintas de terciopelo, tiras bordadas, muselina para cortinados, y varios otros artículos etc.

NOTA—De todos estos efectos hay en depósito y se pueden vender con la rebaja de derechos al gusto de los compradores.

POR AGOTE É IMBERT.

De una casa calle de Tacuarí núm. 128, donde estará la bandera.

El Viérnes 13 del corriente á la una en punto se venderá sin falta alguna, á la mejor postura y dinero de contado, la espresada finca por liquidacion de testamentaria.

Su terreno se compone de 8 1[2 varas de frente al Oeste por 16 1[2 varas escasas de fondo y tiene:

Una pieza de 5 varas de largo por 4 idem de ancho y 4 id de alto.

Una id de 3 varas de largo, igual ancho y alto á la anterior, ambas de material y los techos 3 hiladas con cal, siendo los tirantes de madera del Brasil.

Las paredes del Sud son propiedad de dicho terreno, desde donde arrancan las piezas hasta el fondo, como tambien la que cierra el fondo no pudiendo hacer uso en ellas el propietario lindero, sin previo consentimiento de su lejitimo dueño.

Se llama la atencion de las personas interesadas en comprar una posicion central y de poco costo.

Por José Marquez.

De una casa edificada á la moderna.

El Miércoles 11 del corriente, de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura una casa; cita en la calle de San Juan número 168 edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 69 de fondo puertas y ventanas de cedro, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, dicha casa reune todas las comodidades modernas.

NOTA—Los señores interesados pueden ocurrir á casa del rematador Defensa 139 por mas pormenores, se recomienda la asistencia á la hora indicada, dicha finca tiene que venderse irremediablemente por tener su dueño que ausentarse del pais.

Por el mismo.

El Jueves 12 de Marzo de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en la calle del Perú frente al núm. 407, 70 caballos mansos sanos y gordos, aparente para carruajes y paseo, se rematará por tropillas con su madrina correspondiente ó al gusto de los compradores.

José E. Blanco é hijos.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará una buena casa en la calle del 25 de Mayo núm. 246 donde estará la bandera.

Por el mismo.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará una finca en la calle Cuyo frente al antiguo cuartel de Rebajados entre las calles de Garantias y Callao.

En seguida se rematarán unos terrenos en la misma calle, haciendo esquina á la del Ombú.

En seguida—Se rematará una finca grande en la misma calle haciendo esquina á la de Lorrea.

En seguida—Se rematarán unos terrenos en la misma calle, una cuadra antes de llegar al mercado 11 de Setiembre. En todos estos puntos estará la bandera.

Nota—Las personas que se interesen, pueden ocurrir á las 10 1[2 en punto de la mañana, á la casa del rematador calle de Potosí núm. 255 para ser conducidos gratis en carruajes y regresar en ellos mismos.

Por el mismo.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Domingo 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará un terreno con árboles y 4 piezas, sito del puente de Barracas en la calle Real 8 cuadras para Quilmes frente á la antigua capilla del Italiano, donde estará la bandera.

Nota—A las 5 en punto de la tarde habrá omnibus en casa del rematador calle de Potosí núm. 255 para conducir gratis de ida y vuelta á los interesados.

Martin Hidalgo y ca.

En la calle de Cuyo pasando la de Azcuénaga.

De una hermosisima finca y 12,000 ladrillos.

El Mártes 17 del corriente, á las once en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta alguna por ser perteneciente á una testamentaria, por cuenta y órden de sus herederos:

La finca se compone de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, con 5 piezas de material, cocina y pozo de balde de idem, toda cercada de pared.

Al mismo tiempo—Venderemos de 12 á 15,000 ladrillos pertenecientes á la misma testamentaria.

Donde estará la bandera el dia del remate.

NOTA—Dicho remate, que fué anunciado para el Mártes 10 ppdo. fué suspendido por el mal tiempo.

Por P. Rivademar y ca.

Un terreno calle de Potosí y Rincon, con 28 1[2 varas de frente al Sud y 67 de fondo al Norte, cuatro piezas de material, linda con la fábrica de licores del Sr. Boutinet y hermanos.

Se rematará el Mártes 10 á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Para el Miércoles 11 á las 5 de la tarde, y bajo las mismas condiciones. Un terreno calle de Corrientes, entre Junin y Sandes con 12 vaaras de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte.

Por S. Lolvy.

De tienda, alhajas etc., en su casa calle Rivadavia núm. 357.

Hoy Mártes 10 y Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana sin falta alguna, se ha de dar pricipio á vender dichos articulos, cuyo pormenor no se menciona por su larga estencion.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Miércoles 11 y Juéves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, brillantina, lienzo norte americano, tohallas de diferentes clases, pañuelos de algodon, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion, camisetas á la Crimea, frazadas de algodon, camisetas de id, cocos finos, id ordinarios, cojinillos finos, id ordinarios, calzoncillos de madapolan, enaguas bordadas, camisetas de lana, camisas de hilo, id medio hilo y algodon, pañuelos de pura lana, paltoes de casimir, id de brin, brines, gambronas, pañuelos de estradilla de lana, muselinas, sombrillas de seda, pañuelería de seda, corbatas de seda, miriñaques de varias clases, pañuelos de hilo, poples, pantalones de dril y otra infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la merceria y relojeria calle de Tucuman núm. 188.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos pertenecientes á dicha casa como son:

Bramante, lienzo, guantes de filet, velos de guipiur, trencilla para ruedos, botones, broches, agujas, colchados, peinetas, brillantina, hilo de lustre, redecillas, fleco para calzoncillos, botones para puños, pañuelos de seda, miriñaques, fajas de seda, corbatas de id, lienzo americano, chalecos, dameros, floreros, frascos de porcelana, tijeras, cortaplumas, rosetas, acero para miriñaque, bolsas para niños, pañuelos de rebozo, zarazas, abanicos, cinturones, candeleros de platina, palmatorias de id, y las alhajas de la casa.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y vidrieras, y otras menudencias que estarán á la vista.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. de Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de los Sres. Adolfo P. Carneiro y Ca., que en el término de 20 dias deben presentar á los síndicos provisorios D. Jorge Freyer y D. Manuel Medrano los títulos justificativos de un crédito, segun lo que prescribe el núm. 6 del art. 1549 del Código de Comercio, insertándose en el presente edicto, y con arreglo á lo mandado las prescripciones de los artículos 1518 y 1567 del Código. Art. 1516—Son considerados cómplices de quiebra fraudulenta: 1. ° Los que se conbafulan con el fallido, haciendo aparecer créditos falsos ó alterando los verdaderos en cantidades ó fechas. 2. ° los q' de cualquier modo auxilien al quebrado para ocultar ó sustraer bienes, sea cual fuese, su naturaleza antes ó despues de la declaracion de la quiebra. 3. ° Los q' ocultasen ó rehusasen entengar á los administradores, bienes créditos ó títulos que tengan del fallido. 4. ° Los que despues de publicada la declaracion de quiebra admitieran escepciones, ó endosos particulares del fallido. 5. ° Los acreedores aunque fueron legítimos que hiciesen concierto con el fallido en perjuicio de la masa. 6. ° Los corredores que interviniesen en cualquier operacion mercantil del fallido despues de declarada la quiebra. Art. 1567. En los edictos en que se haga no oria la declaracion de quiebra (art. 1550.) Se incluirá la prohibicion de hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se prevendrá asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, so pena de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, 9 de Marzo 1863.

Manuel Malmierca.
n. 198 m10-3p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Juan José Campos, para que en el perentorio término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Marcial Callexa, á donde se halla adscripto el que firma, á practicar un reconocimiento que está pendiente de un documento presentado por D. José María Guerra, bajo apercimiento que de no hacerlo, le pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1863.

n161 m8-3p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instacia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cano, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.

n110 m6-14p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio, y á solicitud de D. Agustin Vasquez apoderado de D. Laureano Bonorino, se cita llama y emplaza á D. Nicandro Rodriguez, ó su apoderado D. Abrahan Wolker, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante este Tribunal y por la oficina autorizante, á ser notificado del auto de solvendo que en dicha demanda ha recaido. Lo que hago saber en cumplimiento de lo ordenado, y para los efectos consiguientes.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.

n126 m7-5p. *Salvadores.*

Bramante inglés El mas fino, $ 4 1|2 la vara, Recoba Nueva Nº 84,
182 m10-3p.

Al Comercio.

Habiendo vendido mi parte de interés que tenia en el negocio de Lanchas de Cabotage que giraba bajo la razon de Carréga y ca., lo prevengo para eximirme de futuras responsabilidades.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.

n209 m10-4p. *Juan M. Carréga.*

TRATADO DEL GANADO LANAR.

Estudio de sus razas, enfermedades y modo de curarlas etc. etc. Obra escrita especialmente para los ganaderos del Estado de Buenos Aires, por D. Daniel Perez Mendoza, 1 tomo con lám. Véndese en la Librería calle Bolivar núm. 42.
n191 m10-3p.

Zapatitos de charol para niño á 6 $, mercería frente á San Juan. 203 m10-15.

Papel de carta á 25 $ resma, mercería frente á San Juan. 203 m10-15p.

Sombreros de castor para hombres, á 50 $, mercería frente á San Juan. 201 m10-15p

Zuelas Hay en venta una partida en casa de Ledesma Hnos., Defensa 129.
205 m10-3p.

Nuevas Mensagerias

DE LA

UNION DEL SUD.

Administracion general, Piedras 57
(De San Juan media cuadra para el Retiro.)

Reduccion de precios

PARA CHASCOMUS Y DOLORES

PRECIOS.

Dolores . . . . . 150 $ | Carga y enc. 20 $ @
Chascomus. . . . 100 $ | Dinero—flete 1|4 p. %

Orden de salidas—
1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23. 25, 27 y 29.

Carrera del Moro—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puerto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulpería de Olivera, Fortuna de Peña, Cero Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Lehite, Mala-Cara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz Moro, los dias 7, 17, 27.

Carrera de la Ballenera—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz-Valiente, Colmena y Ballenera, los dias 5, 19.

Carrera de la Laguna y Puerto—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de San Antonio, Casa de Huhges, Pulpería de Quintana, Porfía de Areco, Pulpería de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseira, Arroyo Grande, Yivoratá, Caldera y Puerto, 11, 25.

Los empresarios—
n. 117 m6-30. *Osorio, Sallo y Ca.*

MENSAGERIAS ARGENTINAS

RIVADAVIA Nº 189.—PLAZA DE LOREA Nº 589, CASA DE D. RAMON SANTIAGO.

Los que subscriben tienen el honor de manifestar al respetable público y á sus numerosos amigos en general, que siempre constantes y exactos en el cumplimiento de sus compromisos en este ramo ofrecen sus servicios en la carrera de Lobos y 25 de Mayo; siendo las salidas para Lobos, los dias Juéves, Sábados y Mártes. Regresando los dias Domingo, Miércoles y Viérnes. Para el 25 de Mayo sale todos los Sábados y regresa todos los Miércoles á esta ciudad.

Los Empresarios.
n1167 f14-30p. *G. S.*

LA ARGENTINA.

Hará su primer viaje para Chivilcoy, pasando por la Villa de Mercedes, el 8 del corriente. Agencia en Buenos Aires, calle de Tacuarí núm. 13.

n137 m7-15p. *La Empresa.*

¡Gran baratillo!

Hay casas para vender de 12, 15, 20, 25 y 30,000 $ en buenos parajes; para tratar en la agencia de comisiones calle de Venezuela núm. 130. n152 m8-3p.

Se precisa Un dependiente para una casa de negocio en la campaña, dando garantias de su conducta. Ocurra á la calle de Maipú núm. 22. n142 m8-3p.

Atencion. Lecciones de francés y aritmética á domicilio; darán razon calle de la Victoria núm. 119, Librería de Lucien.
n145 m8-3p.

Cambio de domicilio.

Julio Laguens, retratista, tiene el honor de avisar al público de esta Capital, á sus amigos y á las personas que le han honrado con su confianza mientras permaneció en la calle de Cuyo núm. 149, que ha trasladado su establecimiento de fotografía á la calle de Moreno núm. 152, donde sigue sacando retratos al electrótipo ambrótipo y fotografía. Tambien se sacan retratos para prendedores, tarjetas, medallones y sortijas; asi mismo va á casas particulares á sacar retratos de enfermos y difuntos. Calle de Moreno núm. 152.

n1148 f12-30p. *Julio Laguens.*

Aviso.

Oficina de Sumario
de Aduana.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha al Ex-Capataz de los depósitos de Aduana D. Nicolás Moreira, para que se presente en esta oficina á prestar una declaracion en un asunto que le concierne, con la prevencion que de no verificarlo se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 3 de 1863.

n77 m.4-15p. *El Actuario*

Aviso de la Administracion del Ferro-Carril del Oeste

En los dias de fiesta el precio de la estacion Central hasta la de Flores y de la de Flores á la Central, es 6 $ de 1ª clase y 4 de 2ª.

Estando mandado por la Comision Directiva que no se permita la entrada de persona que no esten munidas de boletos en las estaciones cerradas; la Administracion suplica á los Sres. que frecuenten esta via se sirvan mostrar sus boletos al empleado encargado de este servicio.

La Administracion recomienda al público se presenten á tomar el boleto con el importe de él, ó al menos con un billete de banco que no esceda de 50 $: debiendo hacer presente que la ventaja que éste obtiene cuando se presenta á la boletería con el valor justo de él, es recíproca.

Los empresarios de diligencias deben hacer conocer del público que sus equipages y correspondencia deben ser entregados en las oficinas de sus dependencias, para evitar el desórden y confusion que ocasionan diariamente á la salida del primer tren.

A los pasageros que hacen uso de esta via para viajar, la Administracion en cumplimiento de su deber, pone en su conocimiento que 20 minutos antes de la salida del tren, no se recibirán en la oficina ninguna clase de encomiendas sino para ser despachadas en el tren siguiente.

Los gefes de las estaciones estan prevenidos para evitar que en los carruages de 1ª clase, se carguen cajones ó otros objetos como con frecuencia se hace por los mayorales, produciendo con este abuso un descontento general en los viajantes.

Los relojes de las estaciones están arreglados por el del Cabildo.

Los gefes de estaciones y guarda-trenes están encargados de no recibir en ellos ninguna persona en estado de embriaguez.

Toda persona que se encuentre sin boleto viajando en los trenes, será obligado á tomarlo desde aquella donde haya comenzado su viaje el tren.

Marzo 1° de 1863.
n86 m5-6p. *La Administracion.*

JUZGADO DE PAZ DEL AZUL.

Azul, Febrero 22 de 1863.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Juan Lanas para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar y estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Martin Osacar sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sinó lo verificase será juzgado en su rebeldía.

Manuel B. Pelgrano.
n125 m7-10p. Juez de Paz.

Funeral.

Dª. DELFINA PACHECO DE GUEDES.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1862.

D. Romualdo Guedes, esposo, D. Gregorio Pacheco y Da. Dorotea Garzon de Pacheco, padres; y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada, el Juéves 12 del presente á el funeral que por cabo de año se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.
n. 131 m7-5p

MENSAGERIAS

Españolas y Americanas
DE LA
CORONILLA.
Administracion General calle de Potosí núm. 46 y Piedras 81

REDUCCION DE PRECIOS.

Pasaje para Dolores.............$ 150
Flete, arroba....................$ 20 @

Los empresarios—
n. 143 m8-10p *Torres, Moreno y Ca.*

GRABADOR DEL GOBIERNO.

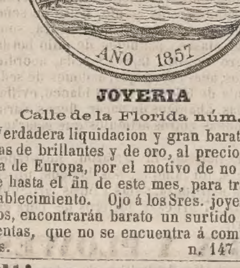

JOYERIA
Calle de la Florida núm. 8.

Verdadera liquidacion y gran baratillo de alhajas de brillantes y de oro, al precio de la factura de Europa, por el motivo de no tener mas que hasta el fin de este mes, para transferir el establecimiento. Ojo á los Sres. joyeros y plateros, encontrarán barato un surtido de herramientas, que no se encuentra á comprar en el país. n. 147 m8-3p

Ultima semana Del madapolan á $ 3 1|2. Recoba Nueva núm. 84.
n154 m8-3p.

Jabon de lechuga $ 8 la cajita, conteniendo 3 jabones, Recoba nueva número 84. n153 m8-3p.

MUCAMA Y PLANCHADORA.

Se necesitan en la calle Venezuela núm. 74, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n195 m10-3p.

Peon Se necesita uno en la calle del Parque núm. 330, que entienda algo de cocina; es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. n206 m10-3p.

A los elegantes. Por el paquete francés se ha recibido un magnífico surtido de sobretodos de casimir, de las últimas modas para medio tiempo. Este trage tan útil y cómodo para la estacion es el que mas en moda está entre los elegantes de Paris. Sastrería Parisiense, Florida 67. n190 m10-3p.

Al Comercio.

Prevengo al Comercio que Federico Gallardo ha dejado de ser dependiente de mi casa Agencia.—Buenos Aires, Marzo, 9 de 1863.
n210 m10-4p. *Juan M. Carrèga.*

Se vende Un caballo tordillo para una volanta ó tilburi, ocúrrase para las condiciones, calle de la Reconquista núm. 212.
n160 m8-3p.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num 37.
BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3|3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.

Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3|3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.

Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.

Barca francesa «Nouveau Mescique» 324 toneladas: 3|3 L. 1. 1. capitan H. Robert.

Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.

Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Marsella.

Bergantin italiano «Sette Fratelli» 254 toneladas 3|3 1. 1. capitan Chichisola consignatarios Sres. B. Viale hermanos.

Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3|3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova

Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3|3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.

Bergantin español «Pedro Antonio» 209 toneladas 1.ª clase capitan Pedro Orta.

Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.

Cargando en el Uruguay.
Barca inglesa «Hannah Codner» 172 toneladas capitan F. Nance.

Para Rio Janeyro por órdenes.

Bergantin brasilero «Bom Jesus» 170 capitan G. Reiz.

Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.

Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

Para Rio Grande y Porto Alegre

Lugre nacional «Eliza» y «Maria» capitan H. Wend.

Para Rio Janeiro.

Goleta italiana «Sirena», 110 tons., consignatarios, G. Rocca y ca.

Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.

Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

Para Amberes.

El hermoso vapor belga «Gustave Pastor» de 622 toneladas, su capitan Ubbelohde, tiene exelentes comodidades para algunos pasageros, y saldrá infaliblemente el 16 de Marzo.

Para mas pormenores, ocúrrase á sus consignatarios,
n1278 f25-15p. *Zimmermann Fairs y ca.*

GRAN SURTIDO
DE MIRIÑAQUES
MERCERIA ESQUINA MAIPÚ Y CORRIENTES.

De 20	arcos á	$ 80
Id 15	«	« « 60
Id 12	«	« « 48
Id 10	«	« « 40
Id 8	«	« « 32
Ip 6	«	« « 24

Y por mayor á 3 1|2 $ el arco.

Miriñaques surtidos de acero angosto á 2 1|2 $ el arco, y en la misma casa se encuentra un surtido completo de mercería y juguetería, el todo á precios acomodados. n1836 f26-15p.

BUQUES A LA CARGA

Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.

Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.

Fragata francesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.

3 Mats français «Moliére» 336 tonns, capitan Cervoni, consignatario J. B. Vignal.

3 Mats français «Marie Elise» 401 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydeker y Co.

Para Burdeos.

Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

Para Amberes.

Lugre Danés «Nicolini» 114 tonns. capitan Lindemaun, consignatarios G. C. Maschwitz.

Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

Al comercio.

Los que firman avisan al comercio que la sociedad que existia entre ellos bajo la firma de Bunge y Benn, queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio, siguiendo D. Carlos Gmo: Benn por su sola cuenta y bajo la firma de:
Chas Wm Benn y ca.
en el mismo negocio de Corredores Marítimos etc. etc.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.

Eduardo Bunge,
n90 m5-6p. *Carlos Gmo: Benn.*

Cocinera Se necesita una buena cocinera estrangera, calle Defensa 58.
n123 m6-8p.

Campo en venta. Por un precio muy equitativo se vende la accion de arrendamiento á varias fracciones de un exelente terreno, situado en el partido del Pergamino, con buenas poblaciones y una cantidad de hacienda que tambien podrá entrar en la venta. Estos terrenos por su situacion y la calidad de sus pastos son inmejorables para la cria de ovejas. Para tratar, Piedad 435 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. n158 m8-3p.

Mucamo Se necesita un muchacho de 13 á 14 años para mucamo. Calle de Tucuman 33, darán razon. n161 m8-3p.

JARDINERO, QUINTERO COCINERO Y MUCAMA.
Sea con familia y sin ella, se necesita calle Rivadavia núm. 390. n170 m10-3p.

COLEGIO CENTRAL.

Director WERNICKE.
Calle del Perú núm. 215
n188 m10-3p.

Gesucht eine deutsche Lehrerin, calle del Perú núm. 215. n189 m10-3p.

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; calle Florida núm. 38 y 40. n187 m10-3p.

Jardinero y quintero.
Se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones, se le abonará un buen sueldo y se desea que sea casado; ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 150. n175 m10-6p.

La Cucarracha. Pieza de Salon para piano; esta nueva y lindísima pieza se vende en el almacen de música de Jacobi y Dominico, calle de la Florida núm. 10.
n166 m10-3p.

Cochero. Se necesita en una casa particular; ocurran á la calle de Rivadavia núm. 87, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n171 m10-3p.

Cocinero Se necesita uno que sepa su oficio, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle Venezuela núm. 74. n195 m10-3p.

Morue Française. Bacalao fresco se vende en el almacen de comestibles del Pobre Diablo, calle de la Piedad núm. 137.
n197 m10-3p.

Jabones de manteca de cacao á 10 $, mercería frente á San Juan 204 m10 15p.

La persona Que haya recojido un perrito negro chiquito que se salió el Domingo pasado de la calle Cuyo núm. 169, tendrá la bondad de devolverlo que se le gratificará, previniendo que el q' lo tenga y no lo devuelva será responsable del perjuicio. n. 208 m10-3p

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE PEDRO VERDIER.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el país por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del país—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos meno- que los que se trabajan en el país.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á este ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que, las personas que nos ocupen quedarán satisfechas. n1139 f25-5p.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

169—CALLE DE VICTORIA—171.

ESPOSICION DE MERCANCÍAS

EN LAS

VIDRIERAS

LOS DIAS
JUÉVES, VIÉRNES, SÁBADO (DE ESTA SEMANA).

ABERTURA DEL ESTABLECIMIENTO

PARA LA VENTA

LÚNES 16 DE MARZO.

El propietario de este **NUEVO** y **ÚNICO** establecimiento en su género en esta capital, tiene el honor de avisar al público que, recibiendo todos los artículos directamente de la casa de Paris, está en posesion de vender á precios muy ventajosos y equitativos; los favorecedores pueden convencerse pasando por la tienda, pues cada artículo lleva el *número y precio en cifras conocidas.*
192 m10-3p.

TOMO 10 Y ÚLTIMO

LOS MISERABLES
POR
Victor Hugo.

Está á la disposicion de nuestros suscriptores, avisamos al mismo tiempo á las personas que quieran la obra completa, que tenemos algunos ejemplares.
Librería Bernhein y Boneo, calle Perú 147.

AVISO OFICIAL.

Comisaría General de
Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion Superior, el dia 20 del próximo entrante Marzo, se oirán propuestas verbales á las 2 de la tarde en los almacenes de Comisaría, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de la frontera, Norte, Centro, costa Sud, y el fortin «Esperanza», bajo las condiciones siguientes:

Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnecen las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al esterior ó al interior de la línea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones, no serán recibidas por los Gefes de Frontera.

3.° El cuero fresco será entregado al proveedor, ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomaren algunos cueros para el servicio, le serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.

4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.ª, los gefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.

5.° Los contratos durarán un año á contar desde el 1.° de Mayo próximo entrante; siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha, sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.

6.° Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interés corriente.

7.° Las propuestas deben hacerse por separado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de sus compromisos.

Art. adicional—En el abasto del Departamento Norte, se comprenden las guarniciones de la Guardia de la Esquina, y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas.

Santiago R. Albarracin.
n. 1827 f 25

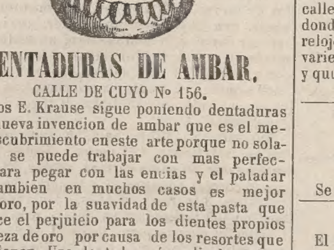

DENTADURAS DE AMBAR,

CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n26 m1-10p

Tijeras Grandes á 5 $; Recoba Nueva núm. 84. n156 m8-3p.

Ultimo lote Del bramante inglés á $ 4 1|2 la vara. Recoba Nueva núm. 84.
n157 m8-3p.

Se vende Una hermosa ballenera en el mejor estado; para verla y tratar, ocúrrase á la calle Chile núm. 138, entre Chacabuco y Perú. n163 m8-6p.

Un muchacho de 14 á 16 años para sirviente, se necesita en la calle de la Victoria N° 300. 172 m10 3p.

Ama de leche Se precisa en la calle Potosí N° 291. 169 m10-6p.

Chalcitos de merino con bordado $ 6, Recoba Nueva N° 84. 178 m10-3p.

Madapolan á $ 3 1|2 la vara, Recoba Nueva N° 84. 177 m10 3p.

Zapatos de goma para niñas, $ 5, Recoba Nueva N° 84. 178 m30-3p.

Tiras bordadas (nuevo surtido) á $ 12 la tira doble, Recoba Nueva N° 84.
180 m10-3p.

Ultimo lote del JABON de LECHUGA, á $ 8 la cajita, conteniendo tres jabones, Recoba Nueva N° 84. 181 m10-3.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Domingo Languasco, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente por la oficina del escribano que firma, para ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él ha promovido D. Mariano Billinghurst sobre el cumplimiento de una órden de venta, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se juzgará la causa en su rebeldía —Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.
n112 m6-15p. *Castellote.*

Para los Puertos del Uruguay.

EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

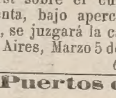

PULASKI.

De primera marcha, y de inmejorables comodidades vá á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto, haciendo su primer viaje el Mártes 10 á las 10 en punto de la mañana.

TARIFA:

Higueritas	F	5
Fray Bentos		8
Concepcion		12
Paisandú		13
Concordia y Salto		16

CARGA—F 8 por tonelada, metálico oro 1|4 p. % y plata 1|2 p. %
Encomiendas convencional.

Por mas informes ocúrrase á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
E. Dowse.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD.

La Comision de obras públicas, competentemente autorizada, recibirá propuestas cerradas el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaría de las Comisiones, para el empedrado *de tres cuadras* de la calle de la Libertad entre las de Uruguay y Arenales. Las propuestas se abrirán y leerán á presencia de los interesados; entendiéndose que ellas deben ser ajustadas en un todo al sistema y condiciones que se estipulaban en el aviso de licitacion de empedrado inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de Febrero próximo pasado.
n. 99 m5-10p

Mudanza. Julio Bieuaimé relojero, previene al público asi como á sus amigos y favorecedores, que habiendo dado mas estension á su comercio, mudó su domicilio y casa de la calle Chacabuco á la calle de la Victoria N. 122; donde acaba de establecer y abrir una nueva relojería y joyería muy bien surtida, con toda variedad deseable de artículos de último gusto, y que vende á precios muy acomodados.
n89 m5-8p.

TRAPOS

DE HILO Y ALGODON LIMPIOS.
Se compran en esta imprenta, Perú 147.

Al comercio.

El almacen de zuelas de Ramon Curutchet y ca., calle Piedad núm. 224 esquina de la Esmeralda, se ha trasladado á la calle de la Esmeralda núm. 47. n111 m6-8p.

El dia 4 de Marzo De 1863 á las oraciones, salió del alfalfar de Juan Laugdon, calle Buen Orden, frente á la esquina conocida por Pedro Perez, una vaca colorada chica y manza con cria: la ternera es del color de la vaca y es grande, de 8 meses. El que entregue la vaca y ternera en dicho alfalfar, recibirá una gratificacion de 100 $ m/c y el agradecimiento del dueño. n. 124 m7-3p

CURSOS
DE FISICA ESPERIMENTAL Y QUIMICA.

Los jóvenes dispuestos en seguir estos cursos, pueden dirigirse á casa del profesor, Ed. Michel, 140 calle de Potosí, desde la una hasta las 4 de la tarde. n128 m7-3p.

A los peluqueros. El dueño de la peluquería y mercería calle Rivadavia 16, avisa que acaba de recibir pelo de todas clases que venderá por onzas; ademas, cordones, pulceras, anillos, pelucas, caminos para hacer pelucas y bandeaux, seda para cocer y todo lo que necesita para hacer los trabajos de pelo: á precios acomodados. n165 m8-3p.

Ultimo lote De los pañuelos de hilo á 20 ℗. Recoba Nueva núm. 84.
n155 m8-3p.

Prines de goma á $ 3, Recoba Nueva. 84. 183 m10-3p.

Bramantes á $ 4 1|2, 4, 3 1|2 y 3$ la vara, Recoba Nueva N° 84 186 m10-3p.

Medias color negro para señoras, $ 2 el par, Recoba Nueva N° 84.
184 m10-3p.

Camisas para niños chicos, $ 12, Recoba Nueva 84. 185 m10-3p.

Terreno. Bueno y cómodo para recreo, se vende un hermoso terreno de quinta con árboles, de la estacion del Caballito una y media cuadra al Norte. Ocurran á la calle Rivadavia núm. 126. n173 m10-3p.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Aviso al respetable público, que habiendose falsificado el BALSAMO RESINOSO preservativo de este mal, que no respondo sinó del que se vende en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro, que irá acompañado con un anuncio que lleva mi nombre y apellido.

Luis Guien.

Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.
n41 m3-8p.

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

5 PESOS LE VOLUME

CHOIX DE ROMANS FRANCAIS
PAR

Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.

Librería Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LA ARGENTINA.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy saldrá los dias pares de Moreno regresando los impares. Los Mayorales son D. Francisco Castillo y D. Eugenio Mauger; su Agencia calle de Tacuarí núm. 13.

f25-30p. *La Empresa.*

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 3"
Metálico—1|4 p. % —Encomiendas convencional.

Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa. NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.

Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.

La mensajería que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4°, San Luis — todos los mártes.

De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY Y BRAGADO.

NUEVAS MENSAGERIAS DE
LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREOS DEL ESTADO.

La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11, 21.

Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.

Empresario,
n541 p. m. *Miguel M. Lupo.*

Oportunidad única. Se vende calle Chacabuco núm. 57 á precio Moderadísimo, una tienda de relojería y joyería, bien surtida de artículos muy corrientes y vendibles, con armazon y vidrieras correspondientes. Encontrarán con quien tratar, calle de la Victoria 122. n88 m5-8p.

Se arrienda. Una area de campo con poblacion, compuesto su terreno de nueve cuadras de frente por nueve de fondo, propio para ovejas, situado en el cuartel 4° de Moror á seis leguas de la estacion Merlo, casa conocida por de Monte Rosa, denominada Martinez, camino de Chivilcoy; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n106 m6-6p.

LECCIONES
De teneduría de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduría de libros con toda perfeccion *por una onza de oro* ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion, si alguno creyese no haber quedado bien enseñado en las 15 lecciones espresadas, le dará las que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido. Quien por tan poca cosa no aprende una profesion tan útil y necesaria para todos, y particularmente para los que tienen negocio ó tienen esperanza de tenerlo aunque sea de menudeo, lo mismo que para los dependientes les puede facilitar una colocacion con dos ó 3,000 $ de sueldo mensuales que es lo que generalmente ganan todos los tenedores de libros. Ninguno debe sentir la plata que gaste en aprender cualquiera ciencia, puesto que despues se recoje el fruto con bastante provecho, y lo mismo deben hacer los padres con sus hijos, pues el saber en la juventud constituye un verdadero capital por que los pone en carrera de que puedan hacer su fortuna en el porvenir. Y sobre todo ¿cuanto mas vale un hombre que sabe la teneduría de libros que otro que no la sabe?

Piedad 75, entre San Martin y Reconquista en los altos la primer puerta al concluir la escalera, á toda hora. n159 m8-3p.

Ovejas. Se venden 2000 mestizas finas de primera calidad, al gusto del que se interese por ellas; para tratar, Buen Orden núm. 277.
n146 m8-3p.

SACOS Y PALETÓS DE GOMA.

Se ha recibido un variado surtido en casa de L. I. Isaac. Calle Rivadavia núm. 124.
n140 m8-3p.

D. Baldomero Garcia.

Ha trasladado su estudio á la calle de las Piedras núm. 74. n151 m8-3p.

Ama de leche. Se necesita una que sea buena y tenga recomendaciones. Es escusado se presente sin ellos; tambien una sirvienta para cuidar un niño. Calle de las Artes núm. 332. n164 m8-5p.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble; calle de Cuyo núm. 186. n141 m8-3p.

Se necesita Un muchacho para segundo mucamo, con buenas recomendaciones; en la calle de la Defensa núm. 66 darán razon.
n144 m8-3p.

Aviso interesante.

Se vende un lindísimo terreno, situado sobre el Rio de las Conchas y á corta distancia de la Estacion Moreno. La area de que se compone el dicho terreno, es de mil ochocientas varas de frente á el rio por dos mil ochocientas de fondo. Este terreno se presta por su localidad y estension para formar un productivo establecimiento, bien sea de ovejas finas, lechería, ó recibir á pastoreo boyadas y caballadas, para lo cual tiene magníficos y abundantes pastos naturales, y la ventaja de tener una aguada sin rival en toda la provincia. Asi mismo es aparente para labranza y colocacion en el rio de un molino de agua, para todo lo que se presta de una manera ventajosa, que será imposible dejar de obtener resultados muy favorables á el que esté en actitud de querer emplear bien un corto capital.

Por mas pormenores y tratar, pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Potosí núm; 119.
n167 m10-8p.

Se vende un boliche, calle de la Victoria, esquina á la de San José, con poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar á toda hora 199 m10-6p

Rambouillets en venta

Por la barca francesa «Emile» procedente del Havre, acaban de llegar 20 carneros padres, 30 ovejas (magníficos animales de la raza ante dicha.) Se hallan en la caballeriza alemana, calle Balcarce núm. 64, y para tratar ocúrrase á la calle Florida núm. 119 y 121.
n. 47 m3-8p

BANCO MAUÁ Y Cª.

CALLE DE CANGALLO Núm. 101 y 103.

Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente «metálico», para los saldos á nuestro favor á razon de 18 p % al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 12 id id.
En cuenta corriente «papel moneda» para los saldos á nuestro favor á razon de 15 p % al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 12 id id.

En depósitos á plazo fijo en «metálico y moneda corriente» interés convencional.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.

P. P. Mauá y ca.
n54 m4-15p. *William Leslie.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AMORTIZACION DE LAS ACCIONES

Quedando por pagar algunos títulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos títulos.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
n39 m3-30p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCÉS

331—Potosí—331

Los exámenes de este establecimiento principiarán el 26 del corriente. n103 m[illegible]

El escritorio De Guillot Bertelli y ca., se ha mudado calle de Cuyo núm. [illegible]
n130 m9-3p.

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS.

Se previene á los arrendatarios de terrenos del Estado, que no hubiesen satisfecho los arrendamientos vendidos el 31 de Diciembre último, que si no lo verifican en todo el presente mes encurrirán en la multa que impone la ley á los deudores morosos. Buenos Aires. Marzo [illegible] de 1863. n149 m8-3p.

A cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria

Se alquila una casa como para una larga familia con todas las comodidades que se puedan apetecer. Ocurran los interesados al escritorio de la sociedad de iluminacion á gas.
m8-3p.

Cocinera Se necesita una buena [illegible] la calle del Parque núm. 66. n148 m8-[illegible]

GRAN DEPÓSITO

DE BRAGUEROS.

En el establecimiento ortopédico, calle Rivadavia núm. 191, se ha recibido un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y bendajes para hombres, para señoras y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.

Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas, antes de pagarlos. n158 m8-6p.

Aviso oficial.

Comisaria General de
Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

Por disposicion superior el dia 12 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaría, la licitacion verbal para proveer á los mismos de quinientos ponchos iguales á la muestra que se exhibirá á los interesados, previniéndoles que su entrega debe hacerse en el plazo improrrogable de veinte dias á contar desde su aprobacion, pasados los cuales, sin haber dado exacto cumplimiento serán desechados haciéndose el contratista responsable de los perjuicios á que diese lugar su omision.

El pago será á tres meses de plazo sin interés.
n166 m8-5p. *Santiago R. Albarracin.*

PARA LOS CRIADORES

DE

OVEJAS FINAS.

Introducido por cuenta del finado señor D. Gustavo Bruenninghausen, el abajo firmado acaba de recibir un pequeño surtido de instrumentos como para el uso de criadores de ovejas finas, compuesto de tenazas para marcar, marcas, números etc., todo de primer clase.

Enrique Rodenau
Calle de San Martin 98.
174 m10-3p.

MENSAGERIAS

FLOR DEL OESTE.

Agencia, Piedras 84 y Plaza de Lorea tienda del Sr. Games.

Orden de las salidas para los puntos que á continuacion se espresan, á saber:

Lobos, los dias Mártes, Juéves y Sábado.
Navarro, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Chivilcoy, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Bragado, 3, 9, 13, 19, 23, 29.
Saladillo los mártes.
Mercedes, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Pilar y Capilla, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
San Antonio, 3, 5, 9, 13, 17, 19, 23, 25, 27, 29.

Manuel A. Rodriguez,
n194 m10-3p Empresario.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS DE
LA CORONILLA.
Administracion General calle de Potosi Nº 146, Piedras Nº 81. Dolores casa de D. Jose B. Cararriego.

Los abajo firmados, ponemos en conocimiento del público y amigos, que habiendo visto por los periódicos anunciando las salidas de diligencias con iguales fechas que las nuestras para el Moro, Braba, Laguna y Puerto, prevenimos que no hay otra linea para los mencionados puntos que las nuestras, y nuestro objeto es evitar la demora que puedan sufrir á los pasageros que vayan por otra via desde esta hasta Dolores, siendo en tal caso preferibles los que vayan directamente.

Juan Torres, Luis Moreno y Mateo Sevine.
n168 m10-10p.

ADMINISTRACION GENERAL

De Correos Nacionales.

Habiéndose recibido de la Tesoría General la cantidad de doce mil pesos asignada para el pago de postas, se avisa á los maestros que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á esta Administracion General, á recibir el importe de sus cuentas liquidadas, á saber:

Martin Cuevas, San Vicente, San Laureano	498
José Ignacio Botet, Pila, La Figura	3077
Luis Fontana, Villa Lujan, Cañada de Escobar	828
Pedro J. Perez, Azul, Nueva Creacion	1468
Pedro Casado, Giles, Puntas de Moyano	1139
Pascual Olmos, Pergamino, Cañada de Gomez	981
Matias Luna, Matanzas, La Blanqueada	1013
Luis P. Bustamante, San Vicente, Estancia Grande	657
Pedro Rodriguez, Rojas, Del Pueblo	1811
Mauricio Garrone, Ciudad Sud	499
	$ 11971

Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.
m10-3p. *Posadas.*

ADMINISTRACION GENERAL

De Correos Nacionales.

Los Sres. Zimmermann Fairs, consignatarios del vapor belga «Gustavo Pastor» han prevenido á esta Administracion, que dicho buque saldrá con destino á Amberes 24 horas despues de llegar á este puerto el vapor de S. M. B. «Mersey». Por consiguiente la correspondencia se recibirá en esta oficina y en la Sucursal hasta última hora, para ser transportada por dicho vapor.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.
m10-3p. *Posadas.*